

Arturo Quijano

CONFERENCIAS POLITICAS



BOGOTA MCMXIII

H 125 Pa 8

92

AGUILA NEGRA EDITORIAL

1.^a Calle Real—406



Bogotá, 20 de abril de 1913

Sr. Dr. D. Arturo Quijano.

Muy estimado amigo:

He leído en la «Gaceta Republicana» de estos días la muy importante conferencia que usted dictó sobre «El Partido Republicano profetizado y preconizado por ilustres colombianos,» y antes había leído también la que en enero de este año hizo usted sobre «La política republicana y el porvenir de los industriales y obreros en Colombia.»

Por tan importantes estudios envío a usted mis cordiales felicitaciones, como en otras ocasiones las he dado a usted por análogos trabajos histórico-políticos.

Los temas escogidos por usted para sus citadas magistrales conferencias, son muy fecundos, de indiscutible importancia, y tratados en la forma en que usted lo ha hecho—sobre todo el segundo—habrán de ser elemento valioso para nuestros futuros historiadores de la presente época.

Cuando se anunció la primera conferencia de usted, no me sorprendió la materia escogida para ella, conociendo, como de tiempo atrás conozco, el interés que usted tiene por el gremio de industriales y obreros, del cual ha sido usted amigo constante y entusiasta, como yo me honro también en serlo.

Este grupo tan numeroso como importante de nuestros compatriotas merece de parte de

los Gobiernos y de los hombres públicos la más solícita atención, dada la fuerza social y política que él tiene y que puede llegar a ser decisiva en los destinos del país.

La indole moral de nuestro pueblo es excelente y las facultades físicas y mentales de él no dejan nada que desear; pero esa buena materia prima puede perderse tristemente si no hay habilidad para utilizarla con una sana dirección en las escuelas y colegios, en la Prensa y en las conferencias públicas.

Ojalá que éstas fueran más frecuentes, metódicas, concisas y de progresiva enseñanza, para que dieran mejores resultados.

Yo pondría mi óbolo en esa noble tarea si mi mala salud no me tuviera, como desgraciadamente me tiene, inutilizado para ciertas labores.

Dividido el país en diversas agrupaciones políticas, natural es que los hombres directivos de ellas y con capacidades para exponer y defender las ideas que informan los diversos programas, se acerquen a las masas populares, se confundan con ellas de modo fraternal y les hagan comprender el alcance de sus doctrinas, sus patrióticas aspiraciones y la influencia social de aquéllas.

Nuestro pueblo, que hoy por fortuna difiere sustancialmente de lo que fuera en otro tiempo, —carne de cañón y elemento explotable por los caudillos políticos,—sin haber llegado en cultura a donde quisiéramos verlo sus amigos, comprende sin embargo lo bastante para apreciar con discreción lo que de esta o de aquella agrupación política deba esperar o temer y para acompañarla con sus simpatías y sus esfuerzos o precaverse de ella.

Bien hará el gremio de industriales y obreros en perfeccionar su organización y darse completa independencia de los partidos políti-

cos, de modo que en su propia colectividad no haya antagonismo sino identidad de miras y unidad de acción en cuanto a lo que al gremio como tal haya de convenirle.

La acción de ese gremio en la política podrá ser más o menos compacta, más o menos decisiva, según el asunto de que se trate y el modo como convenga actuar, colocando siempre sobre los intereses del gremio, del partido y más aún de los individuales, las conveniencias nacionales y el honor patrio.

Brillante es la demostración hecha por usted, en su segunda conferencia, de los antecedentes históricos del Partido Republicano, o sea del pensamiento abrigado—de tiempo atrás—por importantes personalidades de los viejos partidos, de la necesidad de uno nuevo con los mismos caracteres con que nació, ha actuado de modo decisivo en la política y continuará su labor, el Partido Republicano.

Todas esas personalidades veían como único remedio para sustituir a nuestra vida tormentosa de tantos años, una de verdadera concordia entre los colombianos y para utilizar en servicio del país todas nuestras energías sociales, la agrupación de diversos elementos políticos en torno de un programa de moderación, con el cual por recíprocas concesiones se llegara a un justo medio, ya que la imposición de unos o de otros sería la guerra permanente y la ruina de nuestra nacionalidad.

Quienes contribuimos a la formación de dicho partido en el momento más oportuno, cuando liberales y conservadores veían con júbilo el fin de una dictadura de larga duración y de caracteres excepcionales, y cuando iba a ponerse el sello—por medio de ominoso convenio internacional—a la más inicua vio-

lación de nuestra soberanía y desmembración de nuestro territorio, tradujimos del mejor modo posible el pensamiento de todos esos notables colombianos a quienes usted en su erudita conferencia pasó revista, tomando nota del concepto que ellos abrigaban sobre la necesidad del tercer partido.

He creído siempre, y en más de una ocasión lo he dicho, que debiéramos tener como estatuto constitucional, en vez de los largos y detallados códigos que siempre hemos tenido, uno de pocos artículos, tan conciso como fuera dable, que definiera nuestra nacionalidad, reconociera nuestros derechos políticos, y fijara las bases esenciales de organización de los poderes públicos, dejando todo lo demás a la ley. Así sería más fácil llegar a una inteligencia entre los diversos partidos y sancionar por todos ellos un estatuto permanente, intocable, quedando nuestras diferencias y aspiraciones limitadas al campo legislativo, en el cual la lucha es menos intensa y las reformas o cambios más fáciles. No teniendo que tocar con el estatuto constitucional, nuestra vida política sería, de consiguiente, menos agitada.

Tal fue mi pensamiento y tales mis intenciones en la labor constitucional de 1909 a 1910, a la cual contribuí en cuanto pude con la esperanza de que liberales y conservadores, por recíprocas concesiones, llegáramos a modificar la Constitución de 1886 de modo aceptable para ambas colectividades; y esas mismas ideas informaron el programa del Partido Republicano que lleva mi firma y la de muy respetables conservadores y liberales miembros del Poder Legislativo.

Si las aberraciones políticas no llevaran a los hombres a extremos inexplicables, no se comprendería cómo pueda negarse al Partido Republicano no solamente la oportunidad de

su aparición y sus patrióticas intenciones, sino el derecho de existir y de luchar por tan nobles ideales.

Sea cual fuere la fuerza política que esa colectividad tenga en la actualidad, y a pesar de la partida de defunción que a diario le expiden los defensores de los viejos partidos, él seguirá en su actuación patriótica, poniendo cada día más en evidencia, a despecho de todas las fuerzas de oposición, que en él está la salud de la Patria.

Siga usted mi estimado amigo y sigan los demás jóvenes afiliados hoy al Partido Republicano, en su tarea de propaganda, sin preocuparse con los obstáculos, ni con las derrotas, ni con las deserciones, que todo es natural en estas luchas, y esperen el bien de la Patria y la gloria para sus leales y abnegados servidores.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de usted muy sincero estimador y afectísimo amigo,

NICOLÁS ESGUERRA

Santa Marta, mayo 29 de 1913

Sr. Dr. D. Arturo Quijano.

Bogotá

Muy apreciado amigo :

He leído con el mayor agrado su magnífica conferencia a los artesanos de Bogotá.

Prescindiendo de su valor de oportunidad en visperas de elecciones, tiene, sin duda, una importancia de propaganda que no podrá ser suficientemente aplaudida, pues con labores


de esa indole se ayuda eficazmente a formar el criterio de los muy importantes elementos populares, para que ellos a su vez ejerciten su legitima influencia en defensa del sistema político, económico y administrativo de mayor equidad y más conveniente a los intereses nacionales, a los cuales están vinculados los de los hombres de trabajo, cualquiera que sea la forma de éste.

Sobre los positivos bienes que, en particular para los artesanos y demás compatriotas que llaman pueblo, trae el servicio militar obligatorio, creo que serían convenientes y oportunas una serie de conferencias, de cuyo alcance y trascendencia usted se da perfecta cuenta.

Cuanto a las alusiones que usted hace en la citada conferencia a mi actuación en el servicio de ideas y aspiraciones que honradamente he estimado y estimo como las mejor encaminadas al bién de la Nación, debo agradecerlas, tanto más cuanto que, si no estoy en error, en nuestro país hay marcada tendencia a juzgar a los hombres por sus palabras, no por sus obras.

Sírvase presentar mis cordiales recuerdos a los suyos y aceptar la expresión del muy sincero aprecio con que me suscribo su amigo afectísimo, seguro servidor,

B. HERRERA



La Política
Republicana
y el porvenir de los
Industriales
y Obreros
EN COLOMBIA

**Conferencia dictada ante un gran concurso
de Republicanos, Industriales y Obreros
y Liberales de todos los matices
en el Parque de la Independencia de Bogotá el vier-
nes 24 de enero,
y en la ciudad
de Facatativá el domingo 26**

Varios patriotas amigos míos y especialmente todos los miembros del Comité republicano del progresista barrio de Las Nieves, así como el Directorio republicano y el Comité de industriales y obreros de la Provincia de Facatativá, me han hecho la distinción de invitarme a dictar conferencias sobre los asuntos de actualidad política. Excitaciones de esa clase en momentos en que los fuegos electorales se han roto en toda la línea, tienen el carácter de un mandato, y mandato indeclinable, pues equivalen a señalarle a uno puesto y hora de servicio en el combate ya empeñado. Por eso vengo aquí, a este lu-

gar de honor, con mucho gusto; con la misma buena voluntad con que hubiera aceptado la más humilde y sencilla de las comisiones electorales.

No esperéis de mi conferencia galas oratorias ni brillantes figuras retóricas, que me sentarían bien en una Academia o en casa de cualquiera de nuestros hermanos en las letras. Lo que voy a deciros es tan claro y su trascendencia tan innegable, que basta la exposición sencilla de los hechos para producir el resultado que apetezco. No necesito conmoveros; me basta convenceros; y me basta por una sencilla razón: porque quien se convence habrá necesariamente de adquirir entusiasmos no igualados en precedentes luchas eleccionarias.

Tampoco esperéis de mí que vaya a herir a nadie. Considero como la más alta misión del Partido republicano en nuestro país el devolver al sufragio todo el prestigio de mejores tiempos y de pueblos mejores; y ese prestigio no podrá dársele sino dentro de la siguiente fórmula: *libertad para todos y respeto para cada uno*. Si nosotros logramos llevar a la realidad esa fórmula, si de estos comicios ha de surgir el prestigio del sufragio en Colombia, habremos fundado de nuevo la República,—mejor dicho, la habremos fundado definitivamente. Por eso yo ruego a todos mis hermanos en ideas la mayor circunspección, el mayor tacto en estas difíciles circunstancias, dentro de la mayor energía y el más legítimo entusiasmo. Que por ningún motivo vaya a darse asidero a dudar de la sinceridad de nuestras ideas al llevarlas a la práctica. Si la victoria nos sonríe ya con sus claridades de aurora, me horroriza la idea de que vaya a abusarse de la victoria. Sería romper contra toda lógica el equilibrio que estamos empeñados en establecer. La Victoria, humanización de la Gloria, es como ésta inmaculada, y cualquier desliz, el menor abuso, mancharía su túnica de armiño, en los momentos en que tenemos que hacerla lucir en todo su esplendor en las fiestas de la República, de las cuales debemos ser anfitriones (1).

Excito, pues, a este generoso pueblo a dar en las elecciones de este año una vez más alto ejemplo de cívica cultura dentro de ener-

(1) La más espléndida confirmación de todo ello dieron el Gobierno y el Partido republicano pocos días después, en las elecciones del 2 de febrero.

gla republicana y hábil prudencia, que será manifestación de fortaleza y de la propia convicción del triunfo.

Dos hermosos temas presentáronseme como muy propios para esta ocasión: es el primero la demostración documentada de cómo el Partido republicano, que representa el justo medio en nuestra política, ha sido reconocido y aun profetizado por casi todos nuestros grandes hombres, desde Murillo y Núñez, Felipe Pérez y Martínez Silva hasta Marco Fidel Suárez y Uribe Uribe. Sobre todo podría demostraros que las ideas del Sr. Dr. Uribe acerca del justo medio han sido el génesis más cabal, más elocuente, en veces matemático, de la actual política republicana; así como su Programa, cuando él llegó a la cúspide de su prestigio, a la autenticidad de su gloria, y mereció ser llamado «bizarro y elocuente defensor de su causa,» con la firma de Parra y Esguerra, Camacho Roldán y Camargo, Robles y Acosta, Araújo Simón y Samper Joaquín, Caballero Lucas y Soto Luis y mil más liberales de prestigio y posición, es exactamente, religiosamente, también matemáticamente, en muchos puntos, no digo ya el Programa actual del Partido republicano, sino lo que vale más, la obra realizada por el justo medio, por el republicanismo, en las instituciones fundamentales, en la ley de las leyes.

Más este tema en extenso y documentado he de dejarlo para mi próxima conferencia de los primeros días de la entrante semana en Bogotá—a la cual tengo el honor de invitaros—he de dejarlo, digo, porque urge pasar al otro, de inaplazable, exposición en estos momentos: quiero referirme al porvenir de los industriales y obreros en relación con la política republicana.

Acabo de nombrar al Sr. Suárez y por ser de absoluta actualidad espero me permitiréis un asterisco referente a él. A él, que en otros tiempos fue uno de los más ardientes apóstoles de los partidos intermedios, como lo podréis juzgar por este solo concepto suyo:

«La resultante entre las doctrinas conservadoras y las doctrinas liberales, de cuya combinación nace en los pueblos más civilizados un movimiento moderado, estable y progresivo.»

A propósito del Sr. Suárez, a quien respeto y admiro como uno de los académicos más notables de nuestra patria, siento que la ac-

tualidad política me obligue a hacer dos observaciones. Todos vosotros conocéis el chocarrero artículo que acaba de publicar contra el Dr. Pedro María Carreño, precisamente porque éste continúa llevando a la práctica lo que proclama en teoría, es decir, haciendo un gobierno de todos y para todos.

En ese artículo del Sr. Suárez abundan más los gracejos que los conceptos, y ya sabéis que no hay nada tan poco serio como un hombre serio metido a gracioso; así como nada hay tan risible para sus compañeros de jaleo como un viejo formal metido a calavera.

Libre Dios a la Patria de los académicos graciosos y de los calaveras con chocolate. La primera experiencia que de ellos se hizo le costó la parte más rica de su territorio, pues según dicen que dijo uno de los del gremio, «recibió una república y entregó dos.» Bonita gracia! Otros aseguran que ésta consistió en aseverar que nada se había perdido en sus manos, por cuanto había recibido nueve Departamentos y entregada nueve (1).

Digoos todo esto porque entre los innumerables bocados de sal, de verdadera sal ática, con que acaba de regalarnos el grave Sr. Suárez, hay uno que dice que los liberales en estos días se acuestan liberales y amanecen republicanos. Mas no agrega que probablemente ello se debe a que en todas partes, por ejemplo, suelen acostarse muchos Prefectos y Alcaldes concentristas que al otro día no amanecen....

Lo curioso del caso es que semejante observación la hace un integérrimo político que por muchos años se acostó de Jefe del Nacionalismo—que era un partido medio—y que acaba de amanecer como Jefe de un partido extremo. Otro de los buenos chistes de D. Marco—puesto que me resisto a tomarlo a lo serio—es aquel de que el Dr. Carreño está entregando el Poder a radicales de la talla de D. Rafael María Palacio. Sí, señores, el mismísimo Dr. Palacio que era justamente el primer Ministro de un Gobierno considerado por el Sr. Suárez como el prototipo de los Gobiernos y del cual también era Ministro el Sr. Suárez. Y ¿quién fue el alma de ese Gobierno?

Durante la Administración Marroquín se perdió a Panamá y se creó a Nariño.

Pregúntese a cualquier conservador y oiréis que contesta que el 31 de julio se originó principalmente porque Palacio lo hacía todo y era el todo. Luégo hubo tiempo en que los prototipos de Gobiernos—según el Sr. Suárez—los hacía el *radical* del Sr. Palacio. Verdad que tengo razón en creer que el Sr. Suárez, a tiempo que todos estamos tan seriotos con esto de las elecciones, ha resuelto bromearnos un poco, para amenizar el rato, exactamente de la misma manera que lo estoy haciendo aquí con esta conferencia, a fin de que cobréis bríos para oírme las cosas muy serias que paso a deciros?

La presente conferencia, dedicada principalmente a los industriales y obreros de Cundinamarca, de Colombia entero, es en buena parte la ampliación de discursos que he tenido el honor de sentir aplaudidos más de una vez por el inteligente pueblo bogotano, al cual me ligan los lazos no sólo del paisanaje sino de mi sincera adhesión y mis pequeños servicios y entusiasmo por él, aun en las épocas más calamitosas para la Prensa y para el pueblo. No tengo para qué hablaros de esto. Muchos de vosotros sabéis que por centenares fueron las ocasiones, sobre todo en la época del llamado «Quinquenio terrible,» en que mi corazón y mi pluma se pusieron incondicionalmente al servicio del pueblo en la mejor manera que entonces se podía. Reto formalmente a que se me demuestre que en otro periódico que no fuera *El Porvenir* se elevaran a la categoría de editoriales, no una sino muchas veces, vuestros anhelos—ya que de quejas no se podía hablar,—vuestros triunfos en las Sociedades de Obreros, vuestros discursos en ellas, la relación entusiasta, completa, desinteresada, de vuestras solemnidades.

Soy, pues, un viejo amigo de vosotros, que habéis sido invitados muchas veces a entraros francamente por las puertas de mi periódico. Vosotros lo recordáis más que yo, y si de ello hago esta ligera mención es para algo que considero indispensable: para dejar establecido, antes de todo, que al dirigirme al pueblo de mi ciudad, al pueblo colombiano todo, en estos momentos, tengo precedentes que me abonen ante él y que no son las circunstancias de una lucha eleccionaria las que me traen a decirle cosas-halagüeñas que he sabido hacerle presente en todo tiempo y lugar.

Me aquí la mayor prueba de mi sinceridad, la cual ha de dar a mis palabras una autoridad que de otro modo le faltaría. El hecho mismo de ser esta conferencia ampliación de palabras e ideas vertidas ante vosotros en otras ocasiones de calma política, prueba elocuentemente la verdad de cuanto os he dicho.

Voy a esforzarme en demostrar esta tesis: de todas las agrupaciones políticas de Colombia la que más se acerca a los industriales y obreros, ya sean considerados como partido, ya como individuos, es el Partido republicano. Ese acercamiento es tan intenso que casi siempre viene a fundir unos y otros elementos en uno solo.

Como consecuencia tendremos que, si bien el Partido obrero—al cual miro y miraré con profundas simpatías—tiene un programa propio, especial, de reivindicaciones de carácter económico, siendo el deber eleccionario una función esencialmente política, la conjunción de los obreros y republicanos en días como éstos, es cosa que se impone como de vida o muerte. O dan el combate juntos y aun apoyados por los otros elementos afines de diversos matices, o la derrota colectiva para unos y otros será el fruto de esa falta de unión.

Si he de deciros todo mi pensamiento, habría de hablaros con franqueza: creo que el industrial y el obrero en Colombia, como hombre, debe ser miembro del Partido obrero. Como ciudadano, debe serlo del Partido republicano. Los dos no se excluyen, se complementan. Y voy a demostrarlo: tengo entendido que muchos de los principales factores del Partido obrero piensan que debe mantenerse su carácter de partido no político, sino más bien económico y administrativo, con programa cuyos números no caben en los de los partidos militantes. Si esto es así, y me parece muy bien que así sea, como el obrero, no por ser obrero deja de ser ciudadano—sino que antes bien ha menester de la plenitud del goce de sus derechos políticos y civiles—necesita cumplir ciertas funciones políticas, y entre ellas la más sagrada e indeclinable es la del voto, entonces el obrero debe afiliarse o unirse—según las circunstancias—con el partido político que crea que le asegura más sus derechos, apoyando la política de ese partido, para que éste a su vez asegure las justas reivindicaciones del Partido obrero.

Tampoco son estas ideas mías de ahora, acomodadas al momento o para hacer lo que llamaré sacar el consonante electoral. No. Hace dos años, en luctuosa ocasión, decía yo a más de veinte mil obreros bogotanos estas palabras :

«En mis simpatías por el Partido obrero, que no es la primera vez que se exteriorizan, pienso que ese partido, con la ley en la mano, sin violencia alguna, pero sin vacilación jamás, marchando siempre por el carril constitucional, está llamado a ser entre nosotros el factor del equilibrio político. En cuanto uno de los dos viejos partidos se corrompa, y al pesarse en la balanza de la justicia sea hallado falto, retiradle vuestro formidable peso, y caerá por ley de ineludible gravedad política; sin perjuicio de que vosotros peséis, por vuestra propia cuenta, con toda la fuerza que representáis y a que tenéis derecho.

Por un siglo vuestra sangre y vuestros sudores, en forma de carne de cañón y de dinero, sólo sirvieron en este país para restablecer en inverosímiles guerras fratricidas, aquel equilibrio de que os hablé; que de hoy en adelante en el juego de la verdadera República, vuestra propia compactación y vuestro civismo, al mismo tiempo que imposible la guerra, hagan esta trascendental labor social y política, no ya cayendo como parias al pie de ensangrentadas banderas, sino irguiéndoos como ciudadanos ante la blanca enseña que simboliza el voto. Antes la disciplina militar; hoy la disciplina electoral.»

Y de qué manera, pregunto ahora, puede el Partido obrero mantener ese equilibrio político en el juego de la verdadera República?Cuál de los bandos militantes dará hoy día al industrial y al obrero mayores garantías, seguridades más auténticas?

Pues aquel bando o partido que en política tiene precisamente por principal objeto mantener ese equilibrio, evitando que la balanza se incline demasiado a uno de los extremos, lo que haría rodar todo al abismo. De modo que vuestro apoyo al Partido republicano, vuestra conjunción con él en política, está no sólo indicado en altísimas conveniencias del momento, en irresistibles imposiciones de la lógica, sino en inevitables leyes de mecánica política.

No es hoy que os hablo: hace dos años, repito, consideraba como el primer objeto, como la primera necesidad del Partido obrero

el mantenimiento del equilibrio político en nuestro país. Si como tal partido no queréis o no podéis verificarlo, no os queda más camino como ciudadanos y particulares que realizarlo votando con el republicanismo. Los dos, repito, no se excluyen: se complementan; digo más, se completan; afirmo todavía más, no pueden vivir el uno sin el otro.

Y voy a demostrarlo.

• La primera condición de vida para el Partido obrero como tal y para los industriales y obreros en particular es la paz pública.

Esta necesidad es doblemente indispensable para las clases obreras, puesto que no sólo la guerra les interrumpe sus labores como a cualquiera otra parte de la sociedad, sino que es precisamente el hijo del pueblo el que no puede sustraerse a ella; el único colombiano que necesaria y precisamente ha de ser arrebatado por las tormentosas olas del mar de la Muerte.

Esto quiere decir dos cosas: que debéis tener paz en primer lugar; y que en caso de guerra interna o externa debéis quedar bajo el mismo pie de los demás ciudadanos.

Y cuál ha sido el único partido político que en los cien años de vida independiente os ha dado la primera cosa, o sea la paz, y también la segunda, o sea el servicio militar obligatorio, que es tanto como haberos dado por doble faz la vida, la propiedad, la honra, la familia; todo ese bendito decálogo de bienes divinos y humanos que os ofrecieron todos los partidos y que sólo uno, al cabo de cien años, ha podido haceros efectivo?

Bien sabéis que ese partido ha sido en los últimos años el republicanismo, cuyo mejor programa está no en ofrecer, sino en hacer. Hechos, no palabras (1).

Trataré, pues, de aquellas dos grandes co-

(1) Por ahí en un manifiesto se dijo—probablemente aludiendo a esta Conferencia—que al pueblo lo querían destumbrar los republicanos con “pintorescos cuadros de bienestar presente.” Es curioso que las Reformas de 1910 y la absoluta honradez administrativa y todos los demás hechos, no palabras, que aquí constan, se llamen “pintorescos cuadros.” Pero qué mucho si la tarde de nuestra conferencia se nos dirigió un anónimo de un Comité bloquista diciéndonos que este Gobierno era el “más farsante y exclusivista de la tierra?” Nosotros nos esperamos a que respondiera el 2 de febrero porque teníamos seguridad de que las garantías que ese día diera—como dio—el Gobierno, serían el más estruendoso triunfo moral de éste, sin Ejército y contra la Policía en buena parte.

sas: la paz, lo que ha sido la actualidad que al obrero ha dado el Partido republicano, y el servicio militar obligatorio, o sea el porvenir del obrero mientras esté en el Poder ese partido, que por su indole, por su esencia íntima, puede garantizarle que el reclutamiento no volverá en Colombia.

La política del justo medio o el justo medio en política ha sido lo único que desde el 20 de Julio de 1810 hasta hoy ha logrado dar a Colombia diez años de paz completa. Brevemente lo puedo demostrar—como tuve ocasión de hacerlo en el homenaje que rendí al General Herrera el 21 de noviembre pasado—con la Historia en la mano.

Del 20 de julio de 1810 al 7 de agosto de 1819 los partidos colombianos no sólo destrozaron al país en sangrientas guerras, sino que lo debilitaron de tal modo que fueron la causa de que Morillo lo sojuzgara fácilmente y, lo que fue irreparable, que acabara con casi todos los sabios, estadistas, guerreros, poetas y oradores que, junto con los hijos del pueblo, como la incomparable Pola, murieron en los patíbulos.

En los otros diez años o sea hasta 1830 se registran las revoluciones de Venezuela, la dictadura no menos revolucionaria de Bolívar y la consiguiente conspiración de septiembre, la rebelión de Córdoba y la disolución de la Gran Colombia.

En los otros diez años tuvimos la usurpación de Urdaneta y su respectiva guerra.

De 1840 a 1850 asoló al país una espantosa guerra de tres años o sea de 1839 a 1842.

De 1850 a 60 tuvimos la revolución conservadora de 1851 y la tremenda de Melo.

De 1860 a 70 registramos la inolvidable revolución de Mosquera, terminada también a los tres años.

De 70 a 80 la sangrienta revolución conservadora de 76 y de 80 a 90, la no menos cruenta de los radicales en 85 (1).

De 90 a 900 enlutaron el país la revuelta vigorosa de 95 y la catástrofe que se inició en 1899 y que terminó el 21 de noviembre de 1902 con el Tratado que firmó el gran caudillo republicano General Benjamín Herrera.

Desde entonces hasta hoy la paz pública

(1) Y eso que no se cuenta sino las revoluciones generales porque en los veintidós años de Federación hubo en los Estados Soberanos 50! revueltas armadas más o menos largas y sangrientas.

por primera vez no se ha interrumpido un solo día en más de diez años. Porqué?

Porque las ideas de tolerancia, de desarme mutuo de los odios partidaristas pudieron al fin dar al país dos de las tres grandes condiciones que exigió el General Herrera: Reformas Constitucionales y reforma del sistema monetario.

Como consecuencia de esas dos grandes palancas del equilibrio político, de esos dos únicos soportes del grande edificio de la paz pública, los obreros colombianos en estos diez años han podido no sólo disfrutar de ella sino llevar una vida de tranquilidad y trabajo, si fatigante, a lo menos seguro, que es lo importante.

Por eso pude decirlos el 14 de julio pasado:

«Es preciso, sobre todo, que se tiendan vuestras miradas con justicia y serenidad a los hechos cumplidos y a los hechos que se cumplen en la actualidad: cuán lejos estáis ya de los tiempos en que en nombre de un partido extremo se os hacía aparecer como victimarios y protagonistas en los célebres *retozos democráticos*; cuán lejos de las horas amargas en que en nombre del otro se os desterraba en masa a San Andrés y San Luis de Providencia!

Hoy, es fuerza que lo tengáis muy en cuenta, si bien el pueblo, y como él casi todas las clases sociales, atraviesan momentos difíciles, ello es resultado, como lo comprueba la Ciencia Económica—de una crisis que principió hace cuarenta años y que ya toca a su término, si tenemos paz.

Si ahora escasea el pan en vuestros hogares, en cambio podéis tener la convicción de que él no está engrosando las arcas del contratista, ni levantando fortunas de la noche a la mañana, como sucedía en tiempos en que al pueblo se perseguía y desterraba; si el dinero sonante hace falta, en cambio el crédito del país—que lo hará venir en abundancia—crece de día en día porque se paga la Deuda y se pagan los ferrocarriles a que deberemos la libertad, la verdadera libertad de conciencia, hija del intercambio de ideas, y el progreso y la riqueza, hijos del intercambio rápido de productos.

Fuera de estas esperanzas, que ya son realidades en parte, tenéis hoy algo que vale mucho más: el derecho de los ciudadanos libres y respiráis a pleno pulmón las auras vivificantes de la República, tál como la so-

ñaron los hijos del pueblo francés en esta fecha inmortal, que abrillanta todos los años y todos los mundos; tenéis seguridad en vuestros hogares y talleres, y la garantía en el trabajo es el primero de los factores de la prosperidad pública y privada; tenéis Prensa libérrima, administración cumplida de justicia, absoluta honradez en los encargados del dinero público y tendréis muy pronto un instituto libre para las mentes de vuestros hijos y talleres modelos para sus manos.

El pueblo es acatado y respetado en las altas esferas oficiales. Estas no son retóricas mías: lo puedo comprobar con documentos tan notables como la nota del Sr. Director de la Policía con motivo de la inauguración del monumento a un hijo del pueblo, el Sr. Casas; en la cual nota se pregona de hermosa manera la participación que la Policía tomaba en esa ceremonia, por cuanto ella es sangre de la sangre del noble pueblo colombiano.

Jamás se os había tratado por la autoridad de mejor manera.

Ved cómo no son retóricas mías cuando os aseguro que estáis muy lejos de los días en que teníais que poner inermes el pecho a las balas de la Policía en enero de 1893.

Pero hay dos hechos que por sobre todo deben consolar al pueblo de las estrecheces de la hora actual. El ha sido el que, como decía antes, ha pagado siempre el tributo de miseria y de sangre. Hoy se os redime del papel moneda: todo cuanto producen las ricas minas de esmeraldas y otras, no pasa por las manos del Gobierno; va directamente por respetable Junta a la conversión de aquél. Qué otra cosa si nó significa ese espectáculo, desconocido antes por muchos años, del constante retintín del oro en las cajas de los Bancos? Qué la lenta pero segura invasión de la plata menuda de la más fina ley?»

Esto os decía el 14 de julio pasado y hoy tengo la pena de observar que la más odiosa de las omisiones de la mayoría ruintana del Congreso fue sin duda aquélla que ha dado por resultado que acaben de cerrarse las minas de Muzo. Esa la labor de la tal mayoría contra el pueblo colombiano, que ya veía en las libras y pesos de la mejor plata el primer augurio de su redención.

Esto solo que fuera, ya sería razón suficiente para que el industrial y el obrero hi-

ciesen cuanto desesperado esfuerzo puedan para que no vuelva al Congreso una mayoría como la pasada que, digna hija de la Regeneración, dio el más escandaloso espectáculo de su profundo desprecio por el pobre pueblo colombiano. Si procedéis como os aconsejo, ya llegarán el oro y la plata en cantidad suficiente a vuestros hogares; mientras no se alce el pendón de los fanatismos políticos, que lo arrase y lo devaste todo, yo os aseguro que por leyes económicas que nada ni nadie podrá contener, vendrán días mejores, quizás en un futuro muy próximo. Calamitosa es la situación del pueblo colombiano, y sin embargo, es la primera vez que éste termina el Capitolio nacional.

Tampoco ha sido ésta una retórica mía. Bien sabéis que la historia de nuestro hermoso Capitolio ha sido el símbolo de la historia de nuestro desgraciado país en medio siglo: haciéndose hoy lo que ha de desbaratarse mañana; dejándose crecer la hierba y la mugre, imagen de la miseria, sobre las más sólidas fábricas; sirviendo tan sólo los dineros del pueblo a la sórdida carcoma del contratista; enfermo de piedra, como dijo el gran poeta Pombo, a la manera del país, perpetuamente enfermo de marasmo. Siempre en obra, y siempre sin acabarse.

Esa la historia del mejor de nuestros monumentos públicos.

Hoy el caso es distinto: centenares de obreros hace años que, debido a la paz, han ido coronando las alturas con soberbio barandaje; reemplazando las enclenques escaleras por obras de granito; terminando de modo completo y definitivo todo el cuerpo principal del edificio y acometiendo con rápida mano sobre los dominios de la hierba y la mugre la construcción final de los salones de la Legislatura.

Tal así, señores, que los obreros de la tolerancia y el republicanismo han venido dando remate desde hace años al grande edificio de una Constitución verdaderamente nacional, obra de todos, amparo de todos, admiración de todos, coronando sus alturas con reformas anheladas desde lo bajo hacía muchos años; haciendo firme el ascenso de los altos mandatarios por los fuertes peldaños de la opinión pública y levantando sobre lo que era antes el país del papel moneda y la miseria moral que dejaron las guerras, las labores finales de los Legisladores que han de

complementar y concluir en muy poco tiempo la enorme obra ya realizada.

Parece como si el abrazo de hermanos carnales que al bendecir la primera piedra se dieran allí un gran Presidente y un grande Arzobispo, hubiese sido como un simbólico augurio de que sólo al amparo de la fraternidad habría con los siglos el pueblo colombiano de dar remate al insigne monumento y que sólo al seguro de la misma, aplicada a la política, habría de disfrutarlo en provecho moral y material.

Os he trazado al ligera el cuadro de algunos de los bienes que en tan poco tiempo os ha hecho efectivos, primero y más que ningún otro partido, el republicanismo en el Poder. Y debo haceros notar por viceversa cuántas han sido las omisiones que en vuestra contra hay que cargar a los enemigos del actual orden de cosas.

Para no fatigaros demasiado me bastará limitarme al Congreso que acaba de pasar, ya que la historia de la expoliación del pueblo en diversas formas ha sido más de la mitad de la historia de nuestros gobiernos.

Circunscribiéndome, pues, a la legislatura pasada, en que los elementos más extremados del conservatismo lograron mayoría—por obra y gracia de la desunión de los obreros, republicanos y liberales—he de deciros que aquella bendita ley de Aduanas, por la cual suspiran todos los pobres y todos los industriales y en cuya preparación había trabajado tanto el Gobierno, no se dio a pesar de todos los esfuerzos de los republicanos. Tampoco se logró en dos años que saliera la ley de accidentes del trabajo, iniciada por el Representante republicano Dr. Gustavo Gaitán y apoyada por republicanos y liberales.

No tengo para qué fatigaros con el recuento de las innumerables leyes, todas salvadoras para el país, preparadas por el Gobierno, propuestas al Congreso desde su primer día y ahogadas en la política conservadora.

Leed la magnífica *Exposición* en que el Gobierno acaba de dar la queja al país de semejante atentado de lesa patria. El alma se extremece al pensar en el cúmulo de leyes de interés general que a estas horas pudieran estar laborando la mejora, si no la felicidad de Colombia, y cuya expedición impidió la artera política de la mayoría conservadora, al proponerse atar las manos del Ejecutivo.

Sirva todo esto de pavoroso espejo al pue-

blo colombiano si, por intrigas de algunos, por manejos de los otros, por ambiciones de los más, no se resuelve a unirse con cuantos partidos le sean simpáticos y muy especialmente con el republicanismo, ojalá hasta confundirse con éste. El triunfo para el pueblo en esta ocasión no es sólo el realizar un anhelo; es algo más, es una necesidad suprema de vida o muerte, porque el pueblo colombiano no puede seguir viviendo sin las redentoras leyes que le negaría una vez más una mayoría extremista.

Viene al caso aquí, señores, analizar cuán antipatriótica significación tienen las siguientes palabras que acaba de publicar *El Liberal*:

«Es necesario que el liberalismo se forme el propósito de marchar solo con su doctrina, de hacer solo su propaganda, de satisfacer solo sus aspiraciones y de confiar solo en sus elementos y en sus fuerzas.»

Analizo palabras de *El Liberal* respecto del bloquismo, no porque aquí tengamos que ver nada directamente con el uno ni con el otro, sino para demostraros que esta curiosa teoría de la soledad lejos de ser la inocente exhumación de un fósil político de peores tiempos, que acusa procedimientos bastante primitivos en los partidos caídos; lejos de ser eso una inocente perogrullada de que por quince años abusó el liberalismo sin que le sirviese para maldita la gracia, es una teoría suicida para toda clase de partidos que no tienen la plenitud del poder a usanza regeneradora, es decir, sin contrapeso.

Y por lo que la teoría del aislamiento tiene de suicida para todos los partidos dichos y porque por contraposición hay que aplicarle la de la unión de los mismos, voy a permitirme ese análisis.

Se proclama allí, señores, que el liberalismo debe seguir marchando «solo con su doctrina.» Esta frase, por hermosa que sea, deslumbradora de nuestros antepasados, acusa un lamentable desconocimiento de las supremas necesidades de todos los partidos, sin excepción ninguna. Atraviesan todos ellos un momento histórico en que no se trata de lo que se ha de creer sino de lo que se ha de obrar.

No hay agrupación alguna que no tenga perfectamente definidos sus credos y hasta sus ídolos. Y precisamente en el viejo y glorioso Partido liberal es donde la lucha doctrinaria parece más exótica, puesto que toda

la vida ha vivido de la doctrina y para la doctrina. Declararlo, pues, a estas horas de acción y de combate «solo con su doctrina,» vale tanto como mostrar a los pueblos las estrellas cuando la tierra tiembla a sus pies.

En todo caso tomamos nota de que esa clase de liberalismo piensa sólo en la doctrina; a tiempo que su enemigo eterno, el Partido conservador, no piensa sino en unirse y en compactarse para ganar las elecciones de cualquier modo, dejando la doctrina para cuando puedan hacerla efectiva una vez obtenido el triunfo por consecuencia de su unión, de su compactación, de su verdadera concentración.

A tiempo que de todos los campos del conservatismo no se oye sino un grito: unión!, compactación!, *vengan todos los nuestros*, del lado del bloquismo se percibe esta consigna: solos, absolutamente solos! Allá ellos.

Pero ya caigo! *El Liberal* es perfectamente consecuente. Para los que quieran leer entre líneas esa palabra *solos, solos*, repetida tantas veces, es un símbolo, una figura retórica, un grito de lógica que quiere decir: solos con *mi* doctrina, solos con *mi* sola propaganda (la de *El Liberal* a \$ 3 el ejemplar), para satisfacer *mis* solas aspiraciones, confiando en *mis* elementos y en *mis* fuerzas, sin necesitar las de nadie más. Y después, que venga el triunfo de la mayoría concentrista, cosa que no le aterra—aunque la patria se pierda—pues antes bien se le volverá a apoyar con el voto liberal muchos de sus peores proyectos de ley.

No exagero: estas otras palabras de *El Liberal* demuestran que tengo razón. Dice: «En todo caso el liberalismo irá solo a las elecciones. Si fuere derrotado en esa forma, no le atormentará haber sido juguete de sus aliados una vez más, y se resignará a su suerte.»

Estas últimas palabras de anticipada y mansa resignación por una derrota que se prevé como probable, como consecuencia de ir solos a las urnas, es también la confesión más clara que pueda hacer el señor jefe del bloquismo de que él no las tiene todas consigo por efecto de la mismísima soledad que aconseja a los suyos. Tomen nota de ello los que van en esa corriente: al empezar lo recio del debate se les dice: *solos*, aunque nos derrotan; no se les dice: *unidos y triunfaremos!*

Hé aquí cómo el grito de soledad! dado

como voz de combate en aquel campamento es ya un frío hálito del desastre, algo como la negación de la acción, uno como presentimiento de derrota. Con qué entusiasmo podrán en esas filas seguir en la lucha, si para levantar los espíritus se les da esta consigna: solos!, y como complemento directo esta previsión: aunque nos derroten? Quien no espera vencer ya está vencido. Quien vaticina derrotas puede que las siga trayendo (1).

Eso en cuanto a la parcialidad que sigue esa corriente; pues si se piensa en aquella frase «nos conformaremos con la derrota, con tal de no ir mal acompañados»; si se considera que esa derrota implica el triunfo de una mayoría concentrista en las Cámaras y con ella la regresión del país en todo sentido y la pérdida y la disolución probables de la Patria, semejante resignación en las filas del bloquismo es el grito de más maquiavélica frialdad que se haya oído en los Andes. Es la desolación de un corazón frío y calculador, inerte ante la posibilidad de las mayores desgracias para la Patria. Oh! Esa resignación anticipada ante la propia derrota y ante la probabilidad de una mayoría runtana en el próximo Congreso, es simplemente la confesión más clara de que allí no se quiere marchar solos con la doctrina sino solos con la soberbia.

No así los Partidos republicano, obrero y liberal auténtico o pluralista o no personalista. Ellos hoy por hoy quieren ser, y lo son, no partidos de doctrina sino partidos de acción; no cultivadores de la teoría estéril sino practicantes del hecho fecundo. Ellos se unen y van a un resultado práctico, común, inmediato. Obtenido éste para todos, vengan las doctrinas; vengan los opuestos intereses y las necesidades opuestas o también comunes a todos.

Ya lo dijo la Sagrada Escritura, imitada admirablemente en estos versos:

«De todo hay tiempo:
 Tiempo de vela y tiempo de reposo,
 Tiempo de siembra y tiempo de segar
 Tiempo de amor y tiempo de falsía;
 Tiempo de alzar y tiempo de abatir.»

(1) La estruendosa derrota del bloque en Bogotá y el triunfo del Gobierno sin Policía y sin Ejército, fue la más despanpanante confirmación de estas palabras.

Coronemos⁴ juntos la altura; que el sol sea para todos o para ninguno. Obtengamos común mayoría en Asambleas y Cámaras y después cada cual exija lo suyo. Pero no vamos por un increíble egoísmo a dejarle todo a la Concentración por temor de que el aliado o amigo pueda aprovechar más de lo que le corresponde.

En cuanto al Partido republicano, bien sabéis señores obreros, que lo que de él tenéis que esperar este año, como los anteriores, será palpable en hechos, no en programas. Y si no yo os pregunto: cuál ha sido la colectividad política que en Colombia no haya consignado primero en sus programas y luego en sus Constituciones el respeto a la vida de todos los colombianos, el respeto a la propiedad, al honor, a la familia, etc.? Y sin embargo, de esa frase «todos los colombianos» había que excluir a los obreros, a todos los hijos del pueblo de Colombia, que en todos los tiempos fueron reclutados por todos los partidos.

Sólo uno de éstos, el republicanismo, ha sido el primero que tuvo el valor y la sinceridad de hacer que por primera vez el hijo del pueblo sea ciudadano, estableciendo con mano firme el servicio militar obligatorio y poniendo al fin en un mismo pie al poderoso y al infeliz.

He querido dejar para lo último el más grande de vuestros consuelos de la hora presente; aquel que significa la redención de un tributo tan caro como la vida misma y más oprobioso que la esclavitud; aquel que os dejará, por primera vez en Colombia, tranquilos el fruto del trabajo; es más: velar tranquilos el sueño de vuestras esposas y de vuestras hijas. Acabáis de ser redimidos del reclutamiento, por el servicio militar obligatorio, igual para todos.

Mientras el pendón de los odios extremistas no os arrebate esa conquista, bien podéis exclamar por primera vez en Colombia: «Tengo derecho a la vida!»

Qué importa el pan escaso de hoy, si tenéis la seguridad de que el de mañana ha de venir con igual tranquilidad, sin que se interponga en medio del hogar el fantasma de los sargentos, como una visión de sangre, y el clarín de la recluta, como un grito de muerte para vosotros y de abandono para los vuestros?

Pero tenedlo bien entendido: ese bien pre-

eiosísimo no os durará en Colombia sino mientras el odio de los partidos extremos, por no contar con vuestro apoyo, no se sienta con fuerzas suficientes para llamar al país a la guerra o para, lo que daría el mismo resultado, hacer Gobierno de un solo partido con exclusión del otro.

Pero para eso es preciso que persistáis —mucho más de obra que en la apariencia, mucho más en el fondo que en la forma— en la firme resolución de no servir ya más a la dictadura del odio mutuo, que han traído siempre como consecuencia ineludible los partidos extremos y los fanatismos rojos y azules, y de la cual han sido usufructuarios los caudillos de todo pelaje y factores solidarios y mancomunados, que infaliblemente han de pagarla, la miseria y la sangre del pueblo colombiano.

Mas es preciso que esa resolución del pueblo de no pagar ya más el secular tributo al caudillaje tropical de chafarote o de levita asotanada, sea un hecho cumplido y que no caigais de nuevo en las redes mismas de que decís huir, porque ellas se os tiendan de manera artificiosa y hábil. Es preciso que seais más hábiles de lo que otros aparentan no serlo.

Os digo esto, porque yo sé que en las elecciones pasadas, cuando los principales corifeos del Partido obrero hacían gala de la mayor independencia y de no ser juguete de caudillo alguno, no faltó uno de éstos que se diera sus trazas de introducir candidato que en el fondo no servía sino para sus miras personales y el resultado fue que el pueblo votó por los candidatos del caudillo creyendo votar por los suyos propios y al fin el pueblo de Bogotá no tuvo ningún representante propio (1).

La abolición efectiva y absoluta del reclu-

(1) Por segunda vez los directores de los Industriales y Obreros cayeron en la red que artificiosamente les tendió aquel caudillo y por segunda vez se quedaron sin representante propio en el Cuerpo colegiado. Decididamente, para los obreros la unión con ese elemento es prenda segura de derrota.

A tiempo que el bloquismo les ofrecía tres candidatos OBRERISTAS—no obreros—y los dejaba derrotar, qué hacía el Republicanismo? Pues sacar triunfantes y hacer que ~~por primera vez~~ se sienten en la Asamblea tres obreros genuinos, salidos de los talleres: un tipógrafo, un mecánico y un carpintero.

No caben aquí los nombres propios; pero a quien lo desee podemos comprobarle con ellos todo, todo cuanto queda dicho.

tamiento llevada a cabo por el Partido republicano y hecha en provecho exclusivamente de las clases proletarias, es la conquista más grande, más gloriosa, más trascendental y más fecunda bajo muchos puntos de vista, que se haya hecho en Colombia desde la Independencia hasta hoy, sin exceptuar la abolición de la esclavitud. Si, porque ésta al fin y al cabo era la esclavitud de la vida; pero el reclutamiento era esclavitud de la muerte.

El reclutamiento era una institución tan infamemente nacional, que las escenas de horror y de desolación a que daba lugar saturan el cuerpo entero de nuestra literatura. Nuestros poetas, nuestros dramaturgos, nuestros pintores, nuestros cuentistas, nuestros oradores, todos pagaron el más bello tributo a esa enorme desgracia. Y todas esas bellezas que eran como el más fiel espejo del alma colombiana, torturada y ensombrecida por el reclutamiento, nada valían en la práctica ante la grotesca y clásica frase de un Alcalde, que define toda la inmensidad de la irónica desgracia que se cernía sobre el pueblo colombiano. Decía el maldito Alcalde y con él dijeron todos los Alcaldes habidos en un siglo: «Tengo listos cien *voluntarios*; necesito los lazos correspondientes para remitirlos.»

Y esta cinica e increíble institución se conservó hasta hace muy poco, en que el Gobierno republicano implantó resueltamente el servicio obligatorio.

Recordad obreros y agricultores lo que era vuestra vida hasta hace poco: el espectro de la guerra siempre oscureciendo vuestros hogares y vuestros talleres; el presentimiento amargo, atroz, de que la recluta llegaría algún día a sus puertas, y luégo el abandono, y la campaña cruda, y la muerte cruel y sin gloria, y la miseria en el hogar, y los hijos sin educarse, y las esposas viudas y mendicantes, y las hijas.... Ah! no sigo; no puedo seguir!

Recordad todo esto; recordad precisamente estas épocas de elecciones en que en vez de poder reuniros y organizaros y depositar libremente vuestro voto y hablar y disputar, erais arrebatados de súbito y en masa de vuestras labores, sobre todo en los campos, para hacerlos desempeñar el más vil y vergonzoso oficio: el de aumentar los votos para sostener esa misma tiranía y opresión.

Recordad todo eso y decidme con la mano

en el corazón si debe haber en Colombia hijo alguno del pueblo que pueda negar su apoyo al Partido republicano, el libertador de los esclavos de la muerte.

Si, el libertador de ellos, porque aparte del hecho mismo de que no vayais forzados a los cuarteles, la esencia cabalmente de ese partido y sus prácticas de gobierno os aseguran la paz, fundada como principal sostén en el servicio militar. Os aseguran así la Libertad, porque un Gobierno que no puede reclutar no puede atentar contra los derechos de cada cual ni alzarse con los derechos colectivos. Os aseguran la propiedad, por lo que acabo de decir y porque la tranquilidad en el trabajo es por sí sola la que más hace crecer la riqueza de cada cual. Os aseguran el honor y la familia, porque no estáis expuestos a abandonar el hogar de súbito, para marchar a la muerte bajo la vara de los sargentos.

Y todo eso conservaréis mientras no haya mayoría concentrista en el Congreso, puesto que bien sabéis que el servicio, tal como está establecido, fue y será atacado por ella. Y todo eso lo perderéis si os desunis; si no prestáis apoyo a vuestro legítimo aliado el Partido republicano.

Pero para el pueblo colombiano no sólo ha sido eso el servicio militar: es que allí el soldado es hoy elevado a un grado de cultura y civilización muchas veces desconocido para él.

En un porcentaje muy considerable, los que entraron a servir en agosto no sabían leer; hoy salen del cuartel con ese preciosísimo bién. Nueva faz del asunto en un país que necesita difundir la instrucción. El palo está abolido; el palo y la vara, que acababan con la dignidad del hombre, para rebajarlo al nivel de las bestias. El soldado y el Agente de policía de hoy, come y duerme como los caballeros y se instruye, se instruye constantemente. Tanto es así, que muchos de los que entraron en agosto y aun antes quieren continuar en los cuarteles, que son hoy buenos edificios con todas las comodidades de que es posible dotarlos.

Decidme cuánto tiene que agradecer el pueblo colombiano a un régimen político en que el soldado y el Agente de policía y el gendarme, que son carne de la carne del pueblo y alma de su alma, pueden contar en su favor lo que jamás contaron.

El Gobierno actual, a propósito de servicio militar, tiene otro altísimo título no sólo a la consideración de cuantos aman la República, sino a la gratitud inmensa del pueblo colombiano. Este Gobierno ha tenido el mayor valor que registran los anales del país como prueba de la buena fe política: ha pedido la supresión del voto del Ejército; es decir, ha querido quemar heroicamente sus naves y atarse voluntariamente las manos para coronar la obra de la fundación de la República. Un Gobierno que así pidió a gritos al Congreso que lo privase de disponer en tiempo de elecciones del inmenso voto del Ejército, para dignificar éste de una manera absoluta, para hacerlo el auténtico y no contaminado guardián de la paz y de la Constitución y la ley, así como el garante de la Defensa patria, es un Gobierno que merece la gratitud de los doctrinarios y de los hombres de acción, de las Repúblicas todas del mundo (1).

La Historia Patria registra pocos ejemplos de algo tan heroico y tan consecuente: amenazado de cerca el Gobierno radical de López con una gran revuelta conservadora y teniendo en sus manos la poderosa arma del cadalso político, pidió y obtuvo la abolición de éste para garantizar así la vida de los cabecillas enemigos. Naturalmente éstos se lanzaron a la guerra al otro día y el Gobierno que los venció les respetó la vida que para ellos había logrado salvar anticipadamente.

Cuando el General Mosquera escribió a Murillo pidiéndole que como Presidente impidiese una revolución que con sus prédicas estaba fomentando el Obispo de Pasto, el Dr. Murillo contestó esto, que es de lo más bello que registra la humanidad: lejos de cometer un delito el Sr. Obispo, está haciendo uso de un derecho constitucional—el de la libertad ilimitada de palabra—por lo cual el Gobierno no sólo no se lo impide sino que está dispuesto a seguir garantizándoselo.

Es así como se hace República de todos y para todos.

Pensad en la viceversa, y decidme si así como nada tenéis que reprochar respecto al

(1) La prescindencia del voto del Ejército en las elecciones del 2 de febrero, al par que la confirmación más cabal de estas palabras, ha sido la página más gloriosa, más heroica, más lógica y más honrada del Gobierno, que con justicia ha merecido por ese único y ORIGINAL ejemplo (en cuanto al Ejército) los aplausos de amigos y adversarios.

ejercicio de vuestros derechos al actual Gobierno, qué horror para vosotros, para el país entero, será el día en que pudiera volver al Poder una Administración que disponga del voto incondicional del Ejército.

No necesito deciros más: coged la Historia.

De intento he dejado para lo último la Defensa Nacional y es fuerza que concluya con esta sublime faz del servicio militar obligatorio. Toda la elocuencia de nuestros mejores tribunos apenas podría esbozar lo que vale para la Patria esa feliz institución.

Somos un país rodeado de peligros, porque son inmensos nuestros territorios y nuestras riquezas. Por lo mismo necesitamos armarnos, militarizarnos, prepararnos para la guerra, so pena de una aventura al volver de cualquier día.

El servicio militar es una altísima escuela, más que de preparación técnica, de preparación moral del soldado; no ya el hijo del pueblo, a quien llevaban por la fuerza, sino los ciudadanos todos sin distinción de colores, clases o riquezas.

Por ahí se ha dicho que los conservadores votaron en 1896 una ley de servicio militar obligatorio. Francamente, me admira que puedan atreverse a hablar de ello, cuando las márgenes del Peralonso, y las cerranías de Palonegro, y los valles ardientes y las costas infectadas dirán eternamente a vuestro corazón, y lo dirán aún más el llanto de las viudas y los huérfanos y de los inválidos, cuál fue la manera como nacionalistas e históricos cumplieron con el pobre pueblo colombiano su hipócrita ley de servicio militar. Y no lo digo por el hecho solo de no cumplirla, sino por el abuso que continuaron haciendo del Ejército para cerrar todas las puertas a los derechos de los vencidos hasta obligarlos a abrirlas por la fuerza, y ya se sabe que en cada caso de fuerza en Colombia es el pueblo quien la paga con su sangre, con su vida, con su miseria.

Pero quiero apartarme de nuestras pequeñas internas, porque ya me iba elevando al alto concepto de patria; la Patria grande, fuerte, gloriosa y libre; esa, señores, cuyo seguro de vida se llama servicio militar obligatorio; esa bendita visión de todos los patriotas nobles, será la que habrá de perecer si, obteniendo nuestros enemigos una victoria a costa de nuestra división, pueden maña-

na echar por tierra en el Congreso todo cuanto se ha alcanzado en libertades públicas, en reformas constitucionales, en prensa, en palabra y asociación libres; en abolición del cadalso; en honradez administrativa. Y ese día, señores y amigos del pueblo colombiano, vosotros seréis, como lo habéis sido siempre, las víctimas infalibles, fatales, inmediatas.

Por eso os conjuro una vez más con todos los acentos de mi alma, en la cual siempre ha habido un sagrado lugar para vuestra causa; os conjuro a la rápida unión y compactación dentro de vuestras propias filas; a la unión y conjunción luego con las de los republicanos, de cuya política estáis convencidos que es la única de que podéis esperar algo, y mucho, muchísimo; a la unión en fin con los liberales auténticos, no personalistas, liberales que sí resultan y que resultarán siempre; a la unión con todos los elementos que por sus hechos y no por hipócritas promesas puedan dar al pueblo colombiano la garantía de una palabra que se empeña con honor y se cumplirá con lealtad probada y buena fe sabida.

Concluyo, porque son de una oportunidad admirable, con las históricas palabras del Tribuno del Pueblo cuando se dirigía a la gran masa de éste en la tarde del 20 de julio de 1810:

«Si perdéis este momento de efervescencia y de calor; si dejáis escapar esta ocasión ÚNICA Y FELIZ, mañana seréis tratados como parias.»

El autor da las más expresivas gracias a cuantos caballeros se han servido apoyar sus ideas, ya en benévolos aplausos, ya en carteles públicos, en la Prensa, en Propositiones de los Comités, ya de palabra y por cartas, y en la imposibilidad de reproducir aquí todas esas valiosas voces de aliento, se toma la libertad de insertar en seguida una de las más expresivas, haciendo constar que las dos ediciones de estas Conferencias—la de hojas sueltas y la de folleto—son apenas una exteriorización de su gratitud por todo ello y de su deseo de servir, por cuan-

tos medios estén a su alcance, a la causa de la República.

CORRESPONDENCIA DE FACATATIVA

Sr. Director de "Gaceta Republicana."—Bogotá.

El acontecimiento político de esta semana en la ciudad, ha sido sin duda la conferencia del Dr. Arturo Quijano, dictada el último domingo.

Invitaron por carteles el Directorio republicano de la Provincia y el Comité de Industriales y Obreros de la misma; lo que unido a la reputación del orador y a las simpatías que en todos los colores políticos se le han dispensado siempre en esta ciudad, hizo que el enorme salón se colmara hasta rebosar de un selecto concurrido, en el que creo no faltó ningún industrial y obrero de la ciudad.

La conferencia sobrepasó las esperanzas de los amigos del actual orden de cosas, no sólo porque en ella se agotó importantísimo tema, sino porque fue un verdadero triunfo oratorio del joven tribuno, quien se reveló en esta nueva faz de su vida pública con dotes poco comunes y con voz y maneras que le valieron constantes interrupciones de aplausos. El Dr. Quijano es un orador que por su cultura, a la vez que por su energía e ilustración, se impone y es oído con respeto, aun por sus adversarios políticos. Muchos son los triunfos que aquí auguramos en la tribuna al ya popular orador, como lo llamó "Gaceta" al invitar a la conferencia de esa ciudad, en el Parque de la Independencia; otro éxito del doctor, que sabemos le ha valido de sus amigos de esa ciudad y de las Provincias, ahincadas solicitudes por que continúe en esa nueva y para él tan brillante labor.

Nada debo agregar sobre el trascendental punto que trató el Dr. Quijano: "La política republicana y el porvenir de los industriales y obreros en Colombia"; porque sé que tan notable documento político de actualidad será conocido del público que no pudo asistir a las conferencias, pues va a publicarse en hojas sueltas.

En cuanto al resultado de la conferencia, nada más práctico ni más benéfico; porque puede asegurarse que ya hoy están arregladas las pequeñas diferencias de detalle que en esta Provincia existían para un arreglo entre republicanos e industriales y obreros, que votarán unidos, debido en buena parte a la oportunísima y decisiva actuación del Dr. Quijano.

Otro tanto creemos que sucederá en esa capital y en todo Cundinamarca.

Hasta la próxima, señor Director.

CORRESPONSAL

("Gaceta Republicana," enero 30 de 1913).

El Partido



Republicano

profetizado

y preconizado por

ilustres colombianos

**Conferencia leída en el Teatro del Bosque del
Parque de la Independencia de Bogotá
en la noche del jueves 30 de enero
de 1913**

*Los escritores que han comba-
tido el Partido Republicano, sos-
tienen que tal partido no puede
aspirar sino a una efímera exis-
tencia, porque ha surgido de una
ocasional combinación y porque
como elemento de política es, a
más de ineficaz, inconveniente.
Para sustentar esta tesis han
agotado los recursos de la argu-
mentación, sin desdeñar lo que
se refiere a antecedentes históri-
cos. Para negar las bases histó-
ricas del Partido Republicano
han publicado fragmentos aisla-
dos de escritores colombianos,
seleccionados hábilmente para
los fines de su argumentación.*

Respecto de la razón de ser,

de la eficacia y conveniencia del Partido Republicano, hemos hablado detenidamente en estas columnas. Respecto de sus antecedentes históricos ofrecemos a nuestros lectores el concluyente estudio elaborado por el Dr. Arturo Quijano, auténtica autoridad en asuntos de historia colombiana.

El estudio del Dr. Quijano será publicado por partes en esta sección de la «Gaceta,» dando así lugar a que el público lo aprecie detenidamente y se persuada de que el ideal republicano ha sido preconizado por eminentes hombres de Estado, por notables escritores políticos y por genuinos patriotas. En esta hora decisiva para la política colombiana, es de gran importancia que se conozcan las opiniones de Murillo, Núñez, Martínez Silva, Felipe Pérez, Caro, Cuervo, José Camacho, Santiago Samper, Guillermo y Rafael Uribe, Suárez, Concha, y otras tantas eminentes personalidades citadas por el Dr. Quijano.

Esperamos que nuestros lectores prestarán la debida atención al estudio del Dr. Quijano que desde hoy empezamos a insertar.

(«Gaceta Republicana,» número 1,128)

* * *

Los benévolos y entusiastas aplausos de que tanto en esta ciudad como en la de Facativá fue objeto mi conferencia «El Partido Republicano y el porvenir de los Industriales y Obreros en Colombia»; los honrosos conceptos de nuestra Prensa y la muy obligante Proposición del distinguido Comité republicano de Las Nieves sobre aquélla, así como la no menos obligante y agradecida invitación del mismo Comité y del de San Victorino a continuar en la labor, me hacen que gustoso venga ahora a exponer el tema trascendental que anuncia el título de este estudio.

Quiero hacer desfilar ante los ojos del alma de mis oyentes una verdadera procesión de hombres prominentes de Colombia, en el úl-

timo medio siglo, para demostrar cómo ellos no sólo han profetizado sino pregonado y aconsejado que la política del justo medio—que se sintetiza y encarna hoy en el Partido Republicano—es la única que puede salvar esta Patria y la que tiene razón de ser como mantenedora del equilibrio en nuestras ardientes democracias tropicales.

Imposible que pretenda adornarme ahora con galas oratorias. Cuando van a tomar la palabra los señores del verbo y de la pluma, las figuras retóricas, las frases brillantes, los gritos de entusiasmo serían simplemente una redundancia, cuando no una profanación. De nada de eso he menester, pues que en la presente ocasión, como en ninguna otra, por la naturaleza misma de este estudio, podré cubrir con la pompa de la grandeza ajena mi propia pequeñez.

Murillo y Berrío

En la historia de este medio siglo, oscurecida casi siempre por tormentosos vaivenes políticos, jamás han perdido su brillo dos nombres que han sido a un mismo tiempo como la meta y la guía de los dos viejos partidos colombianos. Me refiero a Murillo y Berrío.

Pues bien: el génesis cabal del Partido Republicano lo encontrará más tarde la filosofía de la Historia en una de las célebres cartas dirigidas por el primero al segundo cuando aquél era Presidente de la República y éste del Estado de Antioquia, y uno y otro jefes natos e indiscutibles de sus partidos. De suerte que puede decirse, sin paradoja alguna, que en la democracia colombiana la cuna de nuestro Partido Republicano fue la más noble de las cunas.

Además, filosóficamente hablando, ningún origen más alto, más auténtico. Murillo es reconocido hoy por los pensadores de todos los partidos como la personificación más genuina y el exponente más alto del hombre de Estado y del verdadero político en nuestra Historia contemporánea. Fue el jefe, de hecho y de derecho, el indiscutible y único jefe durante su vida pública, del Partido Liberal de Colombia; casi, casi fue su genitor, o a lo menos quien lo modeló ya con líneas propias y definidas.

Fue a un mismo tiempo la doctrina y la ac-

ción, el pensar y el hacer, admirablemente combinados. Mas por eso mismo era un hombre político, pero jamás un hombre de partido, en la estrecha acepción del vocablo. De modo que si logro demostrar ésto, demostrado tendré que Murillo en su vida misma, en su sér íntimo, en su actuación toda, fue el precursor directo de la política republicana de nuestros días, y lo realizaré fácilmente con los siguientes galanos y profundos conceptos de uno de los grandes pensadores de Colombia, el inolvidable Carlos Arturo Torres:

«Combatido el Dr. Murillo con particular virulencia por sus adversarios políticos—y lo eran conservadores y draconianos—jamás se le vio, cuando tuvo el poder en sus manos, descender a venganzas y persecuciones. Apóstol de la libertad, predicábala en la oposición y respetábala en el Gobierno; su carta a los Directores de *El Independiente* es verdadera profesión de fe, es perdurable timbre de honor para su memoria y alto ejemplo a los mandatarios de su país. Solamente una convicción tan profunda como la suya en la eficacia salvadora de la libertad, pudo darle esa magnanimidad en el Poder y esa entereza suficiente a despreciar, en todo tiempo, las desencadenadas pasiones banderizas y combatir todas las tiranías: la del caudillo ensoberbecido, la de la preocupación hereditaria y la de los partidos, que por anónima no es la menos odiosa y degradante de ellas.

«A fuer de verdadero liberal, comprendía bien cuán absurdo es el odio sistemático al que no piensa como nosotros, y a qué errores y abismos conduce la ciega intransigencia. En nadie como en él se veía con tanta claridad la sustancial diferencia que existe entre el espíritu político y el espíritu de partido, con harta frecuencia confundidos cuando en realidad corresponden a concepciones no sólo diferentes sino opuestas a las veces.

«Atreverse a tener razón contra su partido, y en servicio de los grandes intereses y a nombre de las verdaderas doctrinas de ese partido, es en ocasiones la más alta expresión del espíritu político y al mismo tiempo la mayor blasfemia contra el espíritu de partido. Cuando se opuso al draconianismo en 1854; a la apelación a las armas en 1860; cuando reconoció el Gobierno conservador de Antioquia en 1864; cuando se enfrentó al mosquearismo en 1866; cuando permaneció frío ante

el triunfo de Manizales en 1877, y en otras solemnes ocasiones, Murillo hirió el espíritu de partido y lo hirió precisamente a nombre de un levantado espíritu político; este es el que lo llevó a su generosa concepción del liberalismo y el que imprimió el sello a su vigorosa mentalidad.»

Mas Murillo no sólo ha de considerarse como el padre de esta nueva éra de la política republicana abstractamente considerada. El preconizó abiertamente con los términos más cabales y precisos la formación del respectivo partido. Oído en su citada carta al Dr. Berrío :

«Felizmente los dos estamos de acuerdo en un punto sustancial, a saber: el de conservar la paz. ¿No sería posible que conviniéramos en otros? Por ejemplo, en hacer una nueva evolución en los partidos, de manera que los viejos con sus odios y sus vicios quedaran fuera de combate y se les sustituyera otros propios del movimiento político y social del presente.»

Después de esta terminantísima declaración y para dejar ya los dos nombres inmortales de Murillo y Berrío, hé aquí cómo aquél ampliaba su pensamiento :

«La mayor parte de los conservadores olvidan que para conservar es necesario progresar: sin progreso viene la ruina. Tampoco es posible la reacción. Las reacciones son la continuación de la lucha, y esa lucha no tiene término; creo que debe procurarse el sosiego que permita el desarrollo de nuestras instituciones y de la riqueza nacional. El sistema republicano con la federación tienen que ser nuestros puntos de partida, y siendo eso así, no hay necesidad de reacción sino de actividad y firmeza.»

Por último, no puedo menos de copiar aquí este clásico pensamiento de Murillo dirigiéndose a Mosquera :

«Lo que yo sé decir es que ningún miembro de la familia de los Césares fundó nunca República ni sirvió a la causa del Derecho.»

Núñez y Martínez Silva

Despojando al Dr. Núñez de todo cuanto en su actuación como político y como gobernante puedan rechazar oídos y corazones, nadie negará que como pensador y como colombiano, en la abstracción de las ideas, fue una

de las plumas más fecundas y de los más poderosos cerebros de la América.

Para los conservadores y nacionalistas el citarlo ahora tiene que equivaler a la cita de una autoridad indiscutible. ¿Y qué otra cosa que la más constante propaganda de la política del justo medio y de la necesidad de un nuevo partido de tolerancia fue esa enorme obra escrita y soñada por el Dr. Núñez, y por todos sus secuaces, de la cual pudiera sacar mil páginas, ni una menos, en favor del actual orden de cosas?

Sí, entre las mil páginas de la *Reforma Política* ábrase una cualquiera, como yo lo he hecho, y de seguro se encontrará en favor de mi tesis conceptos tan hondos, tan sugestivos, tan decisivos como este:

«Las fuerzas políticas que se llaman partidos están naturalmente sujetas a la misma ley de degeneración que todas las fuerzas físicas, pueden también renovarse como las del cuerpo humano, pero necesitan también de poder asimilarse nuevos principios de vida incesantemente. Estos principios de vida no pueden ser otros que nuevas ideas congruentes con el espíritu de los tiempos. El budismo de la India representa, en la entidad simbólica de donde se deriva este místico nombre, esa misma necesidad de sucesiva renovación de que estamos hablando, contrayéndonos a las comunidades políticas. Ese indispensable progreso continuo del espíritu se caracteriza en el budismo por periódicas encarnaciones. En el dominio de la política se verifica, o debe verificarse, un fenómeno equivalente bajo pena ineludible de desorganización y mortal caída.»

Mas como cualquiera habría de argüirme que el Dr. Núñez, por su origen filosófico y político, no debe traerse como autoridad conservadora, puedo afortunadamente contestarle que entonces he de citar por tal al Dr. Martínez Silva.

No por más joven, ni por infortunado en algunos de sus actos políticos, puede dejar de confesarse que en el medio siglo que estudio ahora el Dr. Martínez Silva—para las ciencias de la política y para los cánones de la República—constituyó el cerebro más alto y el temperamento más legítimo del legítimo Partido conservador, en toda la pureza de sus prístinos tiempos. Martínez Silva, como Murillo, sin embargo, fue hombre político en el

noble sentido de esta palabra, pero no fue hombre de partido y muchas, muchas veces, al igual de Murillo, se atrevió a pensar contra el suyo. De ahí que éste no lo recompensara con la primera Magistratura, que mereció como ninguno.

Así, pues, Martínez Silva, el más exacto exponente del Partido conservador puro, sin mezcla, ha sido el más generoso, el más avanzado, el más locuaz de los precursores del Partido Republicano. Por lo mismo, imposible citarlo todo. Apenas van los mejores de sus fragmentos:

«Tenemos los colombianos—decía Martínez Silva—tres flaquezas o debilidades características a saber: ninguno confiesa que ronca dormido, ni que su montura mata, ni que ha modificado jamás y en punto alguno sus opiniones políticas.»

Todo esto que vais a oír es del Dr. Martínez Silva:

«Una fracción muy numerosa del Partido conservador, apetece, pues, un cambio, en el sentido de una mayor libertad política y de una mejor administración; pero muchos de los que así piensan y sienten se hallan cohibidos y contrariados, cada vez que se intenta un paso decisivo, por el recelo de que cualquier movimiento vaya a favorecer una exagerada fracción liberal.

«De esta suerte *ninguno de los grandes partidos llamados históricos* que en épocas pasadas contribuyeron ambos, a su medida, y a pesar de sus exageraciones, al progreso del país, *corresponde hoy a las aspiraciones verdaderamente nacionales.*

«*Uno y otro hicieron su obra, y como entidades apegadas a un pasado que no puede revivir, no tienen nada nuevo ni bueno que ofrecer a la Nación; viven de recuerdos, se alimentan de odios y pasiones, e incapacitados para obrar de un modo benéfico en favor del país, por las desconfianzas que recíprocamente se inspiran.*

«Situación tan anómala e irregular no cesará sino cuando los políticos de uno y otro bando reconozcan los hechos cumplidos por modo irremediable, y en vez de cansar más inútilmente sus energías en mantener unidades artificiales, promuevan sin miedo la *liquidación definitiva* de los elementos heterogéneos que constituyen nominalmente cada partido.

«Pensar en inteligencias y combinaciones entre liberales y conservadores que tengan cierta comunidad de ideas, es cosa excusada *mientras no se rompan por completo las viejas armazones*, porque ninguno querrá dejar su propio campo y echar sobre sí la nota de traidor para reforzar otro en el cual no tiene seguridad, ni siquiera probabilidad de hallar lo que busca su azorado patriotismo.

«Si, por el contrario, no se oponen estorbos al *curso lógico* de las ideas, si se deja que los partidos sigan en su *obra fecunda de descomposición*, los elementos dispersos y libres buscarán sus afinidades naturales; y entonces se formarán nuevos partidos verdaderamente fuertes y verdaderamente útiles para el país.

«Existieran siquiera cuatro partidos bien deslindados y la paz se asentaría sólidamente, por el consiguiente contrapeso. Quedando cada uno de ellos más débil en número, mayores serían en proporción sus esfuerzos para captarse la opinión pública y servir al país. Desaparecería entonces también aquel carácter feroz que distingue a dos únicos bandos, siempre enfrentados en actitud de duelo; humanizaríanse las luchas políticas, introduciendo en ellas como factor el espíritu de transacción; y mejor definidas así las responsabilidades, cortaríase en gran parte aquella causa de inmoralidad, consistente en que las cabezas de cada partido cuentan con su enorme cola de sabuesos.»

Martínez Silva, Caro y Cuervo

Más adelante, hablando de la guerra que él veía desencadenarse, profetizaba así el Dr. Martínez Silva:

«Tornarán los conservadores progresistas y los liberales de orden a encontrarse frente del eterno problema. Unos y otros, ya tarde, se reunirán no en la acción sino en el lamento. Podría aún conjurarse este peligro? Sí lo creemos con tal que unos pocos hombres de buena voluntad y de alto patriotismo, *renunciando a denominaciones que nada significan hoy*, promovieran la organización de un nuevo partido que satisficiera las aspiraciones nacionales.»

Exponiendo por ahí aquello de que la verdad religiosa es absoluta y sagrada, a tiempo que en las verdades de la política no sucede lo uno ni lo otro, observa esto:

«Con razón se ha dicho que León XIII es el Papa de la democracia. Los reyes absolutos con sus pretensiones a derechos hereditarios, exclusivos y superiores a los pueblos, han sido heridos de muerte por el báculo del pontífice; y condenados están también por él todos los fanáticos que se crean depositarios de la verdad política, atribuyéndose así una autoridad infalible, que sólo corresponde al Vicario de Cristo.»

Recordando el célebre 7 de marzo escribía:

«Gori y Cuervo representaban dos tendencias perfectamente distintas, *que han existido y existen* aún en este gran conglomerado que se llama Partido conservador. Era el Dr. Gori candidato de la parte fanática, atrasada y semibárbara que había quedado como sedimento, entre campesinos y militares de baja graduación, del antiguo Partido boliviano; y representaba el Dr. Rufino Cuervo la parte civil, la culta y progresista, que se había incorporado durante la Administración Márquez en el partido que más tarde se llamó conservador, y que en realidad era un partido liberal moderado.»

Finalmente, dijo en otra parte, el mismo Dr. Martínez Silva:....

«¿Para qué, preguntamos, formulan los partidos programas políticos, y se expiden leyes y se promulgan constituciones?»

«Suponemos que será porque con esas leyes y esas instituciones se espera laborar la felicidad de los pueblos, asegurándoles la paz, propendiendo a su perfeccionamiento y armónico desarrollo de sus elementos industriales y morales.

«Y si después de hecho el ensayo, aparece que la receta no salió bien, que los resultados son contrarios a lo que se esperaba, ¿qué habrá de hacerse?»

«Pues lo que vemos practicar todos los días a nuestras mujeres en achaques culinarios: repetir el experimento, cambiar el operario, mudar los componentes, combinarlos de diversa manera y en proporciones distintas, y si después de todo ello resulta la pasta incomible, tirar la receta y buscar otra, y finalmente desechar por inútiles los ingredientes allegados.

«Ésas no son materias de fe, ni cabe en ellas argumento de autoridad, ni las excomuniones son de recibo cuando se trata de juz-

gar de la bondad de una fórmula de aplicación práctica.

«Y si de la fórmula o receta pasamos al operario, ¿qué pensar de la obligada consecuencia y de la fe ciega y tenaz que se exige entre nosotros a los miembros de un partido político, respecto de sus maestros y conductores?»

«Podemos, por lo mismo, decir que es preocupación funesta y perniciosa sobre todas la de la *fe política*, que mata en los pueblos el espíritu de investigación, de análisis y de prudentes desconfianzas respecto de hombres e instituciones, consagrando como inmutable lo existente.

«¿Por qué son los ingleses el pueblo mejor gobernado de la tierra? Pues porque ellos no creen en estas materias sino en lo que *ven*; porque juzgan de las leyes y de los sistemas por sus frutos; porque no se dejan embaucar por los Dulcamaras políticos, entregándoles sus bienes a cambio de principios, de tesis y de discursos.

«Aquí sucede precisamente lo contrario: programas, principios, lucubraciones filosóficas. Eso es lo que se ofrece al pueblo, y con eso se engaña y se esclaviza también a los partidos. Y cuando alguien pide hechos, se le contesta con desdén o con risa:

‘Vosotros los adoradores de la materia sois incapaces de comprender el mágico poder de los principios y de la fe política! Tened de ésta siquiera como un grano de mostaza, y vuestras miserias se os harán llevaderas, y os guardaréis de encontrar defectos en vuestros gobernantes y pagaréis con humildad vuestros impuestos, sin la necia pretensión de saber en qué se invierten.’

«Todo esto es muy conocido.... para los que mandan, y sería también tolerable para los de abajo, si no se viera que a las veces los depositarios de los principios *puros* imitan a aquellos sacerdotes paganos de que nos habla la Escritura, que exigían sacrificios en especie, hechos con fe sencilla, y luego al caer la noche retiraban de las aras del altar los panes y las palomas y los corderos y las ánforas de vino, para entregarse a sus cenas y embriagueces.

«Mucho irrita y afana a ciertos hierofantes la difusión del científico escepticismo político en Colombia; y a la verdad en ello llevan razón, porque el día en que se acabe aquí la fe

en los específicos y en las palabras mágicas de los curanderos de ofició la explotación de los pueblos se hará difícil y aun arriesgada.»

Inferior, a mi ver, en la concepción precisa de las libertades modernas y en la jurídica del verdadero Estado, superior como el águila caudal al Dr. Martínez Silva en otros órdenes de la inteligencia, el cerebro de Miguel Antonio Caro no tuvo rival entre los suyos. De su obra escrita—fijáos bien en esta palabra—sobre la política del justo medio y sobre la necesidad de un partido que la llevase a cabo, puede decirse lo mismo que de la de Núñez: fue inmensa y poderosa; tan poderosa que un solo párrafo, uno solo que voy a citaros, pesa como una montaña:

«La división de la opinión pública en dos partidos militantes puede ser un progreso respecto de una sociedad semi-salvaje o abyecta y aletargada; pero esa división en sí misma, no es una situación ventajosa para ningún país: lleva muchos grados de barbarie y sólo puede aceptarse como transición a un estado de paz y de cultura.

«Dos partidos militantes, únicos, son la guerra civil, o el despotismo del vencedor.

«Pero tan violenta situación no puede subsistir indefinidamente en una sociedad que progresa.»

El inmaculado compañero de Caro en el tiempo y en la gloria; el hijo del gran candidato conservador del 49; la primera ciencia y la primera virtud de nuestro tiempo y de nuestra patria; el admirable D. Rufino José Cuervo, quizá jamás se mezcló en las desgraciadas luchas políticas sino para escribir estas cuatro palabras que son un monumento, como todo lo suyo, y que yo pido que se graben en letras de oro en el que por ley va a levantarsele:

«Probado por la experiencia que los que apellidan libertad no han sabido hacerla efectiva y los que claman autoridad no han logrado hacerla respetar, dudo que hombre alguno honrado y sensato pueda conservar fe en programas que no han producido sino escombros, ni menos seguir adorando ídolos que no han dado el triunfo a los partidos sino corrompiéndolos y degradándolos.»

Madiedo y Felipe Pérez. Samper y Galindo. José

Camacho, Guillermo Uribe y Santiago Samper

Tan continental como merecida fue la fama que dejó tras de sí el insigne polemista Dr. Manuel María Madiedo, autoridad de primer orden entre los más fecundos defensores de la Iglesia y del Partido conservador. Pues hé ahí que el Dr. Madiedo, que a semejanza de Murillo y de Martínez Silva jamás pagó tributo a la tiranía de los partidos, fue uno de los más genuinos precursores del Republicano de ahora.

Hay más: la paternidad del célebre *Puente sobre el abismo* que por siempre se había vinculado en nuestra Historia contemporánea al nombre de Martínez Silva, pertenece íntegra al Dr. Madiedo. Con efecto, entre los muchísimos trabajos de éste, que pudiera citar en favor de la tesis de este Estudio, bastará recordar el que su autor llamó *Puente sobre el abismo*, artículo luminosísimo del cual encontramos años después claras reminiscencias en el famoso del mismo nombre del Dr. Martínez Silva y en el *Justo medio* del Dr. Uribe Uribe, como lo veremos más adelante.

Lo del Dr. Madiedo es concluyente. Véase una muestra:

«Es necesario saber cuántos somos y cuántos quedamos; porque no es justo que los hombres que no son sino enemigos irreconciliables de la República y de la libertad, sigan llamándose conservadores y haciendo al partido que lleva ese nombre solidario con ellos de sus menguados absurdos. El día en que el Partido conservador liquide sus cuentas con el elemento godo, habrá lanzado un gran puente entre él y el Partido liberal; porque no es posible que haya hombre alguno en el partido progresista de América, que no reconozca en la *idea* conservadora un elemento tan útil como necesario en la evolución social de su patria.

«Eliminados los dos elementos contrarios a la verdadera política del nuevo mundo, el elemento rojo y el elemento godo, podrán estrecharse con un abrazo fraternal eterno, los dos únicos partidos que profesan en la América verdaderas ideas sociales, dignas de seres civilizados y patriotas.

«La idea impulsiva del progreso social: el Partido liberal.

«La idea reguladora de ese impulso saludable: el Partido conservador.

«Véase, pues, si tenemos razón en asegurar que el día en que este último partido se depure, lanzará un gran puente entre él y el Partido liberal; porque es preciso repetirlo:

«La idea conservadora y la idea liberal no sólo no son en manera alguna contradictorias o incompatibles, sino que por el contrario, se *necesitan reciprocamente* y se presuponen en constante armonía, para la acertada marcha social de todo pueblo libre.

«Este grande aforismo político, revelación de un patriotismo ardoroso, merece bien que los hombres honrados e inteligentes de los verdaderos partidos políticos que nos dividen, lo estudien, *lo analicen* y lo ingieran en el alma de los pueblos; porque en la popularización de esta grande, sencilla y utilísima verdad social, está fincado el imperio de una paz sólida y la indefectible realización de un próspero porvenir para el mundo americano.»

Frente a Madrido, a Cuervo, a Caro, a Martínez Silva, aparecen en esa santa labor Felipe Pérez y José María Samper, Galindo y José Camacho, Guillermo Uribe y Santiago Samper.

Al igual de Martínez Silva, pero muy anterior a él, el Dr. Pérez fue tan expresivo y explícito que hoy nos sorprenden sus palabras. Hé aquí algunas no más, para que se juzgue:

«Todo partido político es una fuerza que necesita someter su marcha a la de los tiempos, so pena de quedarse rezagado en el camino de la civilización, que es el de la humanidad. Su masa, dados los progresos del siglo actual, no es ya dura como el bronce, sino blanda como la cera, y en ella imprime su sello el afán de cada día. Hé aquí por qué es que los partidos que no se renuevan, se envejecen; hé aquí por qué es que los partidos que se envejecen, se desacreditan; y hé aquí por qué es que los partidos que se desacreditan, se acaban. Los partidos decrepitos, los partidos sordomudos, son hoy en día exóticos en dondequiera que la sociedad se rige por la ciencia y por el derecho y no por la imposición.»

En otra parte escribió el Dr. Pérez:

«Un tanto extraviados de juicio están los que creen que los que hablan de la formación de un partido nuevo, servidor y propagador de un programa republicano-social (no repu-

blicano extremo, ni republicano militante), con el objeto de moralizar nuestros bandos y de regularizar la acción del Gobierno, de lo que tratan es de organizar una coalición oportunista, compuesta de todos los desheredados de todas las banderías políticas (gentes por lo común sin doctrinas ni patriotismo), para encaminarse con semejante leva a la reconquista del Presupuesto. Si, están extraviados de juicio los que tal creen; y si no lo creen y lo aparentan, entonces es que la idea no les conviene y la rechazan por lo que tiene de luminosa y de fecunda.

«En efecto, no se piensa en la creación de un partido de lance y de miembros gregarios, inadecuado por lo mismo para realizar la obra elevada que se medita. Un nuevo partido organizado en las condiciones comunes, no corregiría, sino que agravaría la mala condición de la República. Sería algo como una nueva llama agregada a la hoguera que le devora las entrañas. Nó, de lo que se trata—lo que se indica, queremos decir—es de la conveniencia, de carácter social indisputable, de no dejar por más tiempo al país navegando entre Scila y Caribdis; esto es, hoy bajo el azote ultra-liberal y mañana bajo el azote ultra-conservador, sin que se vislumbre siquiera cuál puede ser su estable destino. No regida sino conquistada alternativamente a fuego y sangre por los partidos extremos, la suerte de Colombia es muy semejante a la de esas plazas militares que se toman y entran a saco con encarnizamiento.»

¿A qué venir con citas del Dr. Samper? De él, como de Núñez y de Caro, podría traer aquí una biblioteca entera, y es preciso pasar adelante.

Del Dr. Galindo, para ser breve, pueden citarse estas frases, que valen por un libro: «La disciplina de partido, disciplina de insania, de inaudita torpeza y de increíble ceguedad.» «Todo lo hemos ensayado, menos veinte años de paz.»

Bien sabéis, señores, que el primer propósito del Partido republicano es hacer ese ensayo y que a las ideas de concordia y tolerancia o sea de justo medio ha debido Colombia, por primera vez, el haber realizado la mitad precisa de ese ensayo. En reciente conferencia traté en extenso ese importantísimo tópico.

Hermosísimos y elocuentes fueron muchos.

pasajes de ese gran periodista que se llamó José Camacho. Así, por ejemplo, después de creer, con Vargas Tejada, que Santander era «conservador en la concepción externa de las formas políticas, y liberal en lo íntimo de sus ideas filosóficas,» considera que esas fueron condiciones adecuadas a su momento histórico, como verdadero hombre de Estado.

En otra parte escribió el dignísimo fundador de *La Crónica*:

«En el mundo ya no subsisten aquellas organizaciones de los partidos, que los dividían en dos grandes bandos de liberales y conservadores.

«A Inglaterra, que ha sido la tierra de los tradicionales dos grandes partidos, ha llegado por fin el movimiento secesionista. Derrotado Gladstone en las elecciones de 1895, el partido ocasional que él había formado se disolvió en diferentes grupos: el liberal, el nacionalista, el irlandés, el partido obrero, el socialista y el radical independiente.

«En Francia, la disgregación y la atomización de las fuerzas políticas ha llegado a un punto increíble, inaudito, jamás visto, al extremo de haberse perdido el recuerdo de aquellos Gabinetes homogéneos de Gambetta o Ferry.

«De esta situación de los partidos pueden originarse algunos males; podría decirse que eso contribuye a desmoralizar el concepto de la lealtad en los hombres públicos, por la facilidad para la constitución de grupos políticos, pero en cambio, también ha llegado a apagar el odio entre las dos grandes masas de un pueblo, y, sobre todo, a fundar la paz y suprimir las guerras, que son la mayor causa de desmoralización y ruina. Esto no más sería una gran conquista que superaría en bienes a todos los grandes avances que podamos hacer en cualquier sentido.

«La necesidad suprema, la única verdadera necesidad de un pueblo, es fundar la paz y llevar a sus elementos políticos el concepto de la evolución jurídica como único camino para las reformas políticas; pero esto no es posible mientras subsista en la mente de los pueblos el añejo y erróneo concepto de los dos partidos enemigos, de las dos fuerzas antagónicas de orden y de progreso.»

He de concluir este brillante desfile de muertos con la siguiente declaración de dos de los más simpáticos, probos y por todos concep-

tos legítimos representantes de los dos viejos partidos, ya en otra generación: D. Santiago Santiago y D. Guillermo Uribe. Dijeron ellos esto que no puede ser más terminante:

«La formación de una gran liga provisional, dentro de nuestros viejos partidos, con un programa circunscrito a puntos de interés general y de realización inmediata, que reuniera como en un haz todas las voluntades e inteligencias hoy disgregadas e inertes para el bien, sería por lo pronto el más firme sustentáculo de la paz, primera y capital necesidad de la República. Y luégo, ¿no sería también posible y aun probable que de esa comunidad de aspiraciones y de esfuerzos surgiera la reconstitución, ya muy marcada, de los llamados partidos históricos, que no pueden encerrar en sus estrechos moldes las nuevas y muy variadas manifestaciones y tendencias de la vida nacional?»

«Puestos así en contacto hombres que han militado en distintos campamentos, tan sólo en muchos casos, por no haber hallado lugares de refugio y defensa en nuestras guerras civiles, ¿no sería de esperarse que se encontraran también de acuerdo en otras cuestiones que aparentemente les han traído divididos y aun en actitud hostil? ¿Y sería bien que tantos elementos de progreso, de cultura, de moralidad y orden, se malgasten y consuman estérilmente en recíprocas recriminaciones y en odiosos recuerdos, en momentos en que la Patria demanda angustiada, aun *para asegurar su existencia* como Nación, el apoyo y el concurso de todos sus buenos hijos?»

Mallarino y Cárdenas, Vélez y Pinto,

Concha y Roa

No podría cerrarse dignamente este desfile de precursores del Partido republicano sin traer aquí la famosa circular con que inauguró su Administración aquel modelo de gobernantes que se llamó Manuel María Mallarino. Para el autor de este Estudio es sobremanera honroso hacer notar cómo publicó en *El Porvenir* con elogios ese admirable documento el día del Centenario del Dr. Mallarino, dando así en cara con él al Gobierno en pleno Quinquenio. Precedentes de esos tuvo *El orvenir* en su abono muchos; muchos más los que pudiera pensarse.

La nunca bien ponderada circular de la Administración Mallarino tiene aquí un puesto de hecho y de derecho, pues si bien ella no habla, como no podía hablar, de la formación de un tercer partido, en cambio proclama algo más alto: la necesidad de un gobierno tercero en discordia entre los partidos.

Esto sentado, la actualidad de su reviviscencia ahora es innegable. ¿Cómo es posible que el Partido conservador de Colombia, que hace medio siglo viene proclamando al Dr. Mallarino como una de sus más puras glorias, como la más clásica encarnación de su sér, pueda atacar hoy la política republicana hecha gobierno en el Sr. Restrepo, cuando el programa de la Administración Mallarino—si no hubiese sido cumplido tan exactamente (hasta el punto de tener siempre la mitad de ministros azules y la mitad rojos); si ese programa, digo, parece haber sido soñado en los más cabalísticos términos para cuando viniese al Poder el Dr. Restrepo? Por qué se elogia, se canoniza a Mallarino y se excomulga a Restrepo, por hacer y pensar exactamente lo mismo?

Quien lo dude, admírese de la precisión de estas palabras de Mallarino por boca de su dignísimo Secretario Dr. Vicente Cárdenas, otra autoridad fuera de concurso para los conservadores:

«La Administración que comienza hoy a ejercer sus altas funciones, no administra los intereses de un partido político, ni concederá a ninguno de ellos protección especial: el honor y la franqueza serán el carácter distintivo de sus procedimientos; los principios de justicia y legalidad, su invariable regla de conducta, y las conveniencias nacionales el único fin a que se dirijan sus medidas administrativas. Lejos de contribuir el Poder Ejecutivo a sostener los intereses o tendencias de los partidos, será un verdadero mediador entre ellos, y procurará en cuanto lo permitan su carácter e influencias, acercarlos uno a otro, restablecer su recíproca confianza, curarlos, si es posible, de sus enconos que aún puedan abrigar, y atraer su fraternal concurso a la purificación e implantamiento de las buenas ideas, a la consolidación de las instituciones y el orden, y al fomento de los grandes intereses morales y materiales del país.

«La Administración considera como una preciosa conquista las libertades y garantías

que hasta aquí han adquirido los granadinos en las leyes de la República, y su deber es conservarlas y sostenerlas como el fruto benéfico y civilizador de nuestras pasadas contiendas, y como la base de nuevas conquistas para el porvenir.

«El poder electoral es exclusivo del pueblo, en quien está la base constitucional del poder público; el Gobierno que toma parte en las elecciones, prevaliéndose de su prestigio y de los recursos de acción que le da su autoridad para influir en ellas, falsea y desmoraliza la institución democrática, cuya fuente es la perfecta independencia de los electores, fuente que debe conservarse por si queremos vivir al abrigo del despotismo y la anarquía. La Administración no tomará parte en las elecciones, y procurará inexorablemente el castigo de los funcionarios del orden político que violen la libertad electoral; cualquier agente suyo que cometa esta falta, perderá inmediatamente su confianza.

«El Poder Ejecutivo no aspira a que se ensanche la autoridad del Gobierno general, pues reconoce que las instituciones le han dejado el poder suficiente para obrar, para el bien, que es la noble y honrosa misión que está llamado a desempeñar. Circunscritas las funciones de los distintos poderes, y obrando cada cual en su terreno con la debida independencia, la Administración se facilita para el Poder Ejecutivo.

«En resumen: el Gobierno Ejecutivo, al través de cualesquiera dificultades, y sin detenerse a la vista de cualquier peligro, cumplirá fielmente el alto e importante deber de cumplir y hacer que se cumplan y ejecuten la Constitución y las leyes de la República, y se consagrará con fervor y constancia a fomentar los intereses morales e industriales de la Nación. Lejos está de él el pensamiento de buscar su apoyo y su defensa en la fuerza o en las seducciones de partido; quiere apoyarse en la opinión pública que rodea siempre al magistrado recto y justiciero. Esa es la única popularidad durable y honrosa, y, a esa es a que aspira el ciudadano Vicepresidente.

«Mas para que la política del Poder Ejecutivo produzca todos los buenos efectos que él se propone alcanzar, es preciso que sus agentes constitucionales, en especial los Sres. Gobernadores, se rijan invariablemente por ella, y tal es el objeto principal de la presente

nota. El ciudadano Vicepresidente me ha encargado prevenir a usted, no obstante la confianza que le inspira su patriotismo y sus luces, que arregle su conducta administrativa al suscito plan que queda trazado, y que sin pérdida de tiempo dé usted principio a la tarea de traer los ánimos a la concordia que debe reinar entre los granadinos.»

Después de leído esto que no puede ser más terminante sobre el Gobierno actual, no queda a los conservadores sino un dilema: o inscriben de una vez el nombre de Restrepo y de Carreño

“En el gran calendario de sus glorias”

o borran de una vez también el de Mallarino y Vicente Cárdenas.

Tras de esas dos distinguidas generaciones cuyos ilustres representantes que he citado duermen ya el sueño de los justos—ellos, los apóstoles de la justicia política,—vino la que llega hoy al término de la jornada y también entre sus más genuinos voceros puedo citar como precursores del republicanismo no ya unos pocos, sino centenares. Escogeré, sin embargo, algunos nombres, al acaso, de innegable oportunidad en estos momentos:

El ilustre caudillo conservador de 1876, General Marceliano Vélez, ha dicho:

«Necesidad conservación Unión republicana se impone para salvar país de malos gobiernos y para evitar servidumbre.»

Esta última frase vale un mundo; pues equivale a la patriótica advertencia de que el día que venga al Poder cualquiera de los partidos extremos, seremos sojuzgados indefectiblemente por el yugo extranjero.

Y lo peor es que tiene razón, toda la razón, absoluta razón el viejo patriota.

El 22 de noviembre de 1909 el Sr. General José A. Pinto consideraba, en telegrama de todos conocido, que no se había separado del republicanismo «porque no había resuelto ser traidor a la Patria.» Ni una palabra menos.

Igualmente conocéis el célebre telegrama del Dr. Concha, en que dice:

«En la Costa perdura y vivirá la idea que informa la causa republicana, única que puede salvar los grandes intereses del país.»

Es, por último, de una elocuencia decisiva, este concepto del Sr. Roa, el Ministro de Gobierno a quien debió su mayoría en el Congreso el concentrismo y que tan mal siguió

su saludable advertencia. Observó el Sr. Roa:

«Cualquiera concentración extremista que obtuviere supremacía (suposición gratuita, a Dios gracias), tendría que someterse a las prácticas republicanas, so pena de perecer entre convulsiones.»

D. Marco Fidel Suárez

Lo sorprendente, el golpe de gracia, el trueno gordo de este estudio consistirá en la demostración documentada que paso a hacer de que por encima de todos los grandes precursores del republicanismo están, en cuanto a la elocuencia de sus escritos acerca de la política del justo medio; están, digo, precisa y matemáticamente los dos jefes natos de los dos partidos hoy extremos, de las dos concentraciones: la azul y la roja.

Sí; nadie, ni Murillo, ni Núñez, ni Martínez Silva, ni Caro, ni Cuervo, ni Madiedo, ni Felipe Pérez, ni Samper, ni Galindo, ni José Camacho, ni Guillermo Uribe, ni Santiago Samper, ni Marceliano Vélez, ni Pinto, ni Concha, ni Roa, se han expresado contra los partidos extremos y en favor de la necesidad de la actuación política combinada de éstos en el Gobierno, cuya resultante es el justo medio; nadie ha sido tan expresivo al respecto como el Sr. Suárez y el General Uribe.

Oigamos ahora al Sr. Suárez, para tener tiempo de reponernos de la sorpresa y quedarnos estufectos luego ante lo que dijo el Sr. General Uribe.

El Sr. Suárez, nada menos que en una de las biblias del conservatismo, en el Prólogo a las *Cartas políticas* del Dr. Holguín, escribió:

«La resultante entre las doctrinas conservadoras y las doctrinas liberales, de cuya COMBINACION nace en los pueblos *más civilizados* un movimiento moderado, *estable y progresivo.*»

Y en uno de los momentos más notables de su vida pública publicó esto en *El Nacionalista*, a lo cual es imposible quitarle una coma, aun contra la índole sintética de este trabajo:

«Los radicales y los conservadores sostienen la teoría de que sus respectivos partidos deben permanecer fieles a la tradición y paralizados en la historia. Para tales políticos los partidos, en vez de ser organismos vivos,

sujetos a la necesaria ley del desarrollo, son entidades inmutables, fósiles inanimados; y *todo partido nuevo*, toda resultante de las fuerzas antiguas, debe considerarse como corriente extraviada y perjudicial. 'Los dos grandes partidos históricos' es frase que pronuncian e idea que patrocinan de consuno los liberales y los conservadores, sin fijarse en que semejante empeño *es vano* y equivale al esfuerzo del que se propusiera obligar a un árbol a no alimentar más que dos ramas.

«En materias religiosas y eclesiásticas la tradición tiene razón y necesidad de ser, porque esas materias no son obra humana, y en ellas la tarea de los mortales no puede ser otra que conservar intacto el depósito de las enseñanzas divinas. Pero tratar de convertir los partidos en iglesias, es simplemente trocarlos en tribus, es oponerse a la evolución de leyes necesarias y contrariar un hecho que se realiza en todos los países civilizados.

«Los conservadores, por ejemplo, nos dicen que es traición y pecado de lesa partido no permanecer apegados a una misma denominación y afiliados a una agrupación personal; pero como la historia está allí para probar que los conservadores jamás han aceptado unos mismos principios, y como la experiencia actual está diciendo que hoy carecen de programa, el esfuerzo histórico de los llamados conservadores no es otra cosa que el *prurito de conservar un nombre* y hacer prevalecer simpatías hereditarias.

«A un conservador puede uno preguntarle: '¿Cuáles son sus teorías sobre política y derecho público?'—Ningunas, contestará él, pues en esas materias todos dogmatizamos. ¿Aceptan los conservadores principios definidos, siquiera en lo que concierne al derecho religioso y eclesiástico y a las relaciones entre la Iglesia y el Estado?—No, pues en nuestro influjo reformista, unos hallamos excesivas las instituciones actuales, otros las consideramos defectuosas, y otros nos declaramos francamente escépticos. ¿Tenéis disciplina?—Tampoco, pues consideramos la disciplina como cosa indigna de los políticos, hacemos y desbaratamos Directorios, convocamos Congresos y los deshacemos, proponemos y borramos símbolos, apelamos del Papa al Concilio y del Concilio al Papa, del General Valderrama a la Convención y de la Convención al General Valderrama.—¿Tenéis prensa?

—Nó, pues nuestros maestros votan el día de elecciones por candidatos radicales, y hemos puesto en manos de los energúmenos la pluma de D. Pedro Fernández Madrid, D. Sergio Arboleda y D. Vicente Cárdenas.—¿De modo que si úno resuelve, por daros gusto, jurar fidelidad al historismo, qué principios acepta y qué disciplina sigue?—Ningunos, propiamente; puede ser en principios más radical que los liberales y en la práctica no obedecer a nadie; lo único que necesita es conservar la denominación política de su familia, y guardar el sagrado depósito del 'odio heredado y del interés de temporalidades,' como dijo el inteligente Sr. Ruiz Barreto en un raptó de franqueza.

«Es claro que esta concepción de un partido no es fundada ni puede satisfacer las aspiraciones de la agrupación a que se aplica. Erigir las antipatías hereditarias en única diferencia política, es subordinar la razón al sentimiento; poner odio inmutable en lugar de la tolerancia, la flexibilidad y el patriotismo, que deben ser los sentimientos de toda política benéfica, es desnaturalizar ésta por completo y hacerla primitiva; hacer tabla rasa de las doctrinas positivas para sustituirlas con un mero nombre, es aniquilar la noción de los partidos; plantarse en una época histórica sin aceptar rectificaciones ni adelantos, es salir de la corriente natural y aislarse no sólo en el tiempo sino en el espacio.

«Porque en todas partes los partidos son agrupaciones que viven, se desenvuelven, se modifican y dividen, contribuyendo en ese desarrollo a equilibrar la paz y a realizar el bienestar público. Quien pensase, por ejemplo, que los partidos modernos en los Estados Unidos son hoy lo mismo que en tiempo de Clay, de Seward o de Calhoun, incidiría en el mayor de los errores; en Chile, los dos partidos antiguos se han fraccionado en siete; Inglaterra cuenta hoy, entre otros, el Partido independiente, además de los *torys* y los *whigs*; en Alemania el Partido nacional fue una de las grandes fuerzas del Canciller de Hierro; de Francia y España no hay para qué hablar, pues es conocido el número de agrupaciones políticas que existen en esos países, como en el resto de Europa; hasta en el Japón las modificaciones recién trasplantadas han producido inmediatamente diversidad de agrupaciones. La denominación de Partido

nacional, calificado entre nosotros, por los históricos liberales y conservadores, como agrupación innecesaria, o perjudicial, o débil, o no existente, se usa en muchos países cultos y sirve para designar partidos apartados de los extremos.»

Es curioso, pero muy curioso, observar que los calificativos de tenue, incoloro, innecesario, perjudicial, etc., que el Sr. Suárez encontraba como naturales *en los países cultos*, refiriéndose a partidos como el de que él era jefe entonces, sean los mismos, textualmente los mismos, con que ahora se mofa del Republicano.

General Rafael Uribe Uribe

Entre los políticos que viven, no hay ninguno que haya proclamado en términos tan matemáticos como hermosos lo que es hoy la política republicana, como el Sr. General Rafael Uribe Uribe.

Fue en la ocasión más solemne de su vida: hubo un día, quizá el único en su carrera, en que el Sr. General llegó a poseer todas las voluntades del liberalismo sin excepción de una sola y bajo la firma de Parra y Esguerra, Camargo y Acosta, Camacho Roldán y Robles, Simón Araújo y Joaquín Samper, Celso Rodríguez y Luis Soto y centenares de caballeros más de todos, absolutamente todos los matices del liberalismo, se le declaró «bizarro y elocuente defensor de la causa liberal.»

De modo que, psicológicamente hablando, ese día llegó al cenit de su liberalismo; ese día fue el genuino representativo de esa idea; la característica de ese ideal.

¿Y qué hizo?

Pues escribió un artículo en elogio del justo medio que, por los galanos conceptos que se van a ver, es el génesis más directo, más elocuente, en veces matemático, repito, así en la forma como en el fondo, a la luz de los principios y de la filosofía de la historia, del actual movimiento republicano. Oído:

«JUSTO MEDIO

«Si se quisiera caracterizar con una sola palabra el espíritu de los tiempos, la aspiración casi unánime de la opinión nacional, y especialmente la tendencia dominante de los partidarios de la restauración republicana, parece

exacto decir que espíritu, aspiración y tendencia se traducen en el lema *El Justo Medio*, y que a las exigencias conciliadoras de esa divisa de la nueva política están todos los patriotas dispuestos a amoldar sus procedimientos.

«Los sostenedores de la nueva doctrina no somos eclécticos que venimos a interponernos entre los defensores de la verdad y los secuaces del error para decirles: 'Que no sea ni lo que ustedes, los de la derecha, mantienen, ni lo que ustedes, los de la izquierda, afirman, sino este término medio anodino, a igual distancia de lo bueno y de lo malo, donde unos y otros caben y aun pueden fraternalmente abrazarse.'»

«No somos tampoco escépticos que dudemos de que haya verdad y de que haya error, bién o mal, vicio o virtud, cosas lícitas o cosas ilícitas y que—en nuestra incertidumbre, miremos como indiferentes los extremos, o por amor a la quietud tratemos de provocar un cómodo avenimiento que nos liberte del torcedor de la duda.

«Es que sin recortar a nadie el derecho de prosecución en busca de la verdad, cuya existencia se reconoce, aunque oculta o disfrazada para la imperfecta percepción humana, se afirma que en la lucha acerca de los procedimientos de investigación de esa verdad caben acuerdos secundarios o a lo menos provisionales que, dejando intacto el modo de conseguir el Bién, traigan armonía y unión de fuerzas en la manera de marchar a su conquista.

«Es que parece torpeza que en vez de prestarse apoyo en la dura ascensión hacia la luz de la cumbre, se empeñe en la abrupta falda combate a brazo partido por la mera elección de la senda, a riesgo de rodar los disidentes a tenebroso abismo donde entramos perezcan.

«Y es que, aun para batirse, conviene la adopción de un terreno unido, el señalamiento de reglas y barreras, y la elección de jueces que partan el sol y castiguen las villanías contra el honor y el derecho.

«¿Sería excesiva humillación en los unos reconocer que acaso entre las dos grandes necesidades de toda sociedad, orden y progreso, permanencia y avance, tradición e innovación, el liberalismo descuidó la primera, y que tal vez la Regeneración se explique, si no se excuse ni menos se justifique, por un

violento retorno en busca de la antigua base de equilibrio, a la manera de cuerpo elástico que, excesivamente solicitado en un sentido, tiende a recogerse sobre sí y aun a replegarse en el sentido opuesto?

«¿Y habría dificultad en los otros para confesar la exageración del retroceso, que no destruyó menos el equilibrio que lo brusco del avance, y que ha dejado en pie la necesidad urgente de buscar el centro de gravedad, conforme a las exigencias de los nuevos tiempos?

«Puesto que freno sin espuelas equivale a permanecer estacionario y aun a retrogradar, y que éstas sin aquél hacen marchar sin rumbo y aun despeñarse jinete y corcel a un tiempo, ¿no aparece indicado el simultáneo empleo de las unas y del otro?

«Entre la represión y la licencia, entre el autoritarismo desmesurado y la demagogia anárquica, ¿no cabe el justo medio de la libertad aliada a la responsabilidad?

«Entre el torrente de aguas turbias y tumultuosas que salen bramando de su cauce y asuelan las riberas, y la laguna de aguas crepitantes y podridas que difunden a lo lejos el influjo marenmático, engendrador de miasma y pestilencia, ¿no está el curso tranquilo y natural del río o del canal de aguas límpidas, fertilizadoras de la vega y sus sembrados?

«Entre los gobiernos personales llamados *fuertes*, y los gobiernos impotentes ¿no pueden colocarse los suficientemente dotados, hábiles para el bién, limitados para el mal?

«Entre el demasiado recelo y suspicacia para con el mandatario (caso de Mosquera) y la excesiva confianza (casos de Núñez, Holguín y Caro), ¿no es patente la necesidad de la templanza que reconoce y utiliza las buenas inclinaciones de la naturaleza humana, y la previsión que se precave de las malas?

«Entre el aeronauta imprudente que sin ley ni rumbo se lanzó al vacío, y el que rastrea la tierra o es incapaz de desprenderse de ella, ¿no prevalece el que provisto de brújula, lastre y válvula de escape se mantiene en la región intermedia, elige el viento y navega a su placer por el espacio?

«Entre la extensión intemperante de los derechos individuales, con tal lujo que ahoguen el influjo regulador del poder público, y la depresión rigurosa que apenas deja lugar sino para el despotismo, ¿no se encuentra la igual-

dad de la balanza de los derechos contrapesando con los deberes, deslindando la esfera de acción libre de los ciudadanos y la del Gobierno, para evitar con igual cuidado los dos deplorables extremos en que hasta ahora ha oscilado el fiel?

«Entre la quietud enervante, que es anemia y muerte, y la carrera desenfrenada que sofoca y mata, ¿no conviene preferir el movimiento y ejercicios moderados, compatibles con el amplio goce de la salud y la vida?

«En medio de los federalistas a la *mashorca*, por el estilo del argentino Rosas, y los *salvajes unitarios* de Colombia, ¿no podremos sentarnos los serenos partidarios de la descentralización administrativa dentro de la unidad política?

«Entre la Iglesia por enemiga, y el Estado sometido a la Iglesia pagándole tributo, ¿no se destaca la solución de colocarse el clero nacional en el puesto neutral y superior que le corresponde como mediador de paz entre los partidos políticos, a quienes ya no separarían cuestiones religiosas?

«Entre el interminable período de seis años con reelección y el de dos sin ella, no se presenta por sí mismo el de cuatro sin reelección inmediata, como se ve lo estable entre lo fugaz y lo inmutable?

«Entre la justicia vitalicia y la justicia efímera ¿no se halla la de duración fija suficiente, con reelección por el mérito, pero con ocasión legal de despedir al juez inepto o indigno?

«Entre elecciones todos los días y para todo, productoras de malsana agitación, y el sufragio a largos intervalos y como espasmódico, ¿no vale poner la elección anual de Concejales y la bienal de Diputados y Representantes, renovables por terceras partes?

«Entre la impunidad y el patíbulo ¿no aconsejan de consuno la humanidad y la ciencia la penalidad fuerte pero incruenta?

«Entre el Jurado ignorante o inexperto y la institución educadora ¿no se impone su aplicación moderada en el Circuito?

«Entre la esclavitud de los Distritos y su absoluta emancipación ¿no se levanta por sí sola la autonomía municipal con correctivos bastantes para enfrenar las pasiones lugareñas y guiar la inexperiencia?

«Entre las nueve baronías feudales y soberanas y las treinta y siete provincias antiguas

¿no están la justicia y la conveniencia de conceder carácter de Departamento a todo grupo de población capaz de montar y sostener casa aparte, dentro de la sujeción a condiciones estrictas?

«Entre no echarse al agua antes de saber nadar y arrojarse imprudentemente a vórtices desconocidos ¿no aconseja la cordura familiarizarse con el peligro para conocerlo y evitarlo, por el aprendizaje práctico del uso adecuado de las fuerzas en relación con el vehículo?»

«Entre el predominio absoluto de un partido haciendo juego con la entera proscripción del otro ¿no es equitativo y útil para todos adoptar la representación simultánea en las corporaciones deliberantes?»

«Entre el imperio exclusivo de fuerzas opuestas que se suceden y se excluyen ¿no es mejor buscar la resultante?»

«Entre la bandera roja, en fin, y el estandarte azul, ¿no se yergue rígido el pabellón tricolor, enseña gloriosa de la amada y común Patria?»

«Si alguna política está destinada a alcanzar largo crédito y fortuna en Colombia es la del *Justo Medio*, la de transacción benévola, la de compromiso generoso, en vez y reemplazo de la política de los intransigentes y los exagerados, que andan fluctuando entre los peores extremos, en oscilación incesante. Apóstoles, los republicanos, de esa escuela, es la que se atreven a proponer a todos los partidos, para que se acostumbren a temer más a un *ultra* que a un enemigo»

Rafael Uribe Uribe»

EL PROGRAMA DE 1896

Y no se limitó al *Justo Medio* el General Uribe, sino, como suele hacerlo desde entonces, lanzó por su cuenta su Programa, el primero de sus Programas: lo que él consideraba la suma y compendio del liberalismo. Bien; ese Programa, a su turno, es la condensación más terminante y más completa y cabal del Programa del Partido republicano, y no como simple programa de éste, sino como reformas constitucionales *realizadas ya* y encarnadas en la Constitución como conquista definitiva. Lo mismo puede decirse de los sendos programas de las Convenciones liberal y conser-

vador de esa época, como precursores del actual Partido Republicano.

Imposible poder aquí demostrar en extenso la verdad de lo que digo punto por punto; pero cualquiera puede hacer el cotejo entre lo que consideraron el General Uribe y las dichas Convenciones como un ideal imprescindible para fundar la República, y lo que no sólo en programa sino en leyes y sobre todo en Constitución, ha realizado ya el republicanismismo.

Como para muestra basta un botón, veamos por encima algunos puntos del Programa del General Uribe el día en que él llegó a la cumbre de su liberalismo:

«I—POLÍTICA CONSTITUCIONAL

«1.º Fundación de un régimen constitucional que preste suficientes garantías de duración, porque sirva de amparo a los derechos de todos, definiendo el fondo común de ideas y doctrinas que indudablemente poseen hoy los dos grandes partidos políticos de Colombia, y erigiéndolo—con nombre de Constitución y Leyes nacionales—en depósito sagrado e intocable. (El liberalismo acepta, para todo evento, como base el Código de 86, a condición de que la Carta Fundamental reformada se practique completa, uniforme y normalmente en todo tiempo, esto es, sin artículos transitorios, y erigiendo en traición a la Patria la concesión y el ejercicio de facultades omnímodas o extraordinarias);

«2.º Planteamiento, como canon constitucional, del sistema de la representación simultánea de todos los partidos en las corporaciones deliberantes, por la adopción de un mecanismo electoral que dé inevitablemente como resultado la libertad de emisión y la honrada computación del sufragio popular, a fin de que todos los partidos participen del poder en proporción a su fuerza efectiva y a fin de procurar la alternación sucesiva, pacífica y regular de esos partidos en la suprema dirección de los negocios públicos;

«3.º Facilitamiento asimismo, fuéra de la Constitución, de la libre organización y funcionamiento de los verdaderos partidos políticos, como órganos naturales del cuerpo social, para prevenir el peligro de que los movimientos de la opinión sean sólo obra de la casualidad o de ambiciones e intereses egoístas,

para mantener despierto y en comunicación general el espíritu cívico de los colombianos, y para que la marcha de los negocios públicos esté constantemente bajo la vigilancia de la razón nacional;

«4.º Aceptación y práctica de la política del justo medio y de transacción por compromiso de los intereses extremos, como reemplazo de la imposición súbita de innovaciones absolutas por la lenta evolución de las medidas prudentes;

«5.º Gradual ensanche de las instituciones seccionales y municipales, según el criterio de conceder el manejo de los asuntos públicos a las colectividades que tienen en ellos interés especial y directo.—Conciliación práctica del centralismo y la federación bajo el régimen de la descentralización administrativa y judicial dentro de la unidad legislativa, política y de orden público. (Los gobiernos departamentales deberían ser nombrados por el Ejecutivo nacional sobre ternas presentadas por las Asambleas de las secciones);

«6.º Concesión del carácter de Departamento a todos aquellos grupos de población capaces de tener vida propia, dentro de ciertas condiciones estrictas, y sin llegar a una exagerada fragmentación del territorio nacional.—Posesión por los Departamentos de rentas propias suficientes, las reglas de cuya inversión dictarán las Asambleas regionales;

.....
«Reemplazo del Consejo de Estado por una Comisión legislativa permanente;

11.º *Poder Judicial*—Reelección de los buenos Jueces a períodos fijos, sin amovilidad ni trashumancia. Renovación de los Tribunales y de la Corte por mitad cada seis años. Poder Judicial departamental de jurisdicción independiente, salvo los asuntos sujetos a casación.—Elección de los Tribunales por las Asambleas, y de los Jueces y Fiscales de Circuito por los Tribunales (cuando no por oposición).—Sanción del principio de la supremacía de la Constitución sobre la ley, y anulación de las inconstitucionales por la Corte.—Prudente y progresiva extensión del jurado.—Organización independiente de la Corte y Tribunales de Cuentas, atribuyendo el nombramiento de la primera al Congreso y de los segundos a las Asambleas, a fin de que la fiscalización en la inversión de las rentas pú-

blicas se verifique con imparcialidad, independencia y exactitud;

«12.º *Poder Ejecutivo*—Su organización conciliando la unidad con la pluralidad por el sistema de la decisión en Consejo de Ministros de los negocios importantes bajo responsabilidad colectiva, y de los negocios comunes por el Presidente y el respectivo Ministro, sin cuya firma no sería válido ni obligatorio ningún acto del primero y justiciable quien así lo obedeciese.—Abolición, en consecuencia, de la irresponsabilidad presidencial, como contraria a toda institución democrática.—Supresión de toda delegación de facultades.—Período presidencial de cuatro años, sin reelección en los dos períodos subsiguientes.—Prohibición de ser electo para la Presidencia quien esté con el Presidente saliente dentro del cuarto grado civil de consanguinidad o de afinidad.

«III—DERECHOS INDIVIDUALES

«15.º Introducción en las instituciones y en las costumbres de la mayor armonía posible entre la obediencia a la ley y el respeto a la autoridad, por una parte, y la efectividad de las libertades del ciudadano—que forman el objeto esencial del establecimiento de las sociedades y de las naciones—por otra. Esto es: creación en los mandatarios, del hábito de respetar los derechos de los asociados; en los ciudadanos el de acatar las autoridades, y entre particulares el de la tolerancia recíproca;

«16.º Declaración en la Carta Fundamental y consagración efectiva en la legislación secundaria de las siguientes reformas en la garantías individuales: a) Abolición del patíbulo y su reemplazo por una penalidad correccional y de seguridad fuerte y adecuada, en establecimientos a propósito.—Supresión del recurso de gracia;

.....
c) Cumplimiento del principio de la reunión y asociación libre y espontánea, sin armas, no comprensivo de las sociedades políticas permanentes; d) Emisión libre del pensamiento, de palabra y por la prensa, con responsabilidad ante los jueces ordinarios por injuria y calumnia a las personas y ante el Jurado ordinario en los demás casos determinados por la ley, y sustracción del ramo a la acción administrativa, cuya intervención debe redu-

cirse a mandar denunciar y acusar las publicaciones ilegales por medio del Ministerio público; e) Reemplazo de los monopolios por el sistema de patentes o reducción de ellos a lo mínimo compatible con los hábitos y derechos adquiridos y con el buen funcionamiento del gobierno;

«17.º Adopción de medidas especiales y energicas para hacer efectivo el amparo de las garantías individuales por parte de la autoridad;

«18.º Aplicación de la ley marcial únicamente en el teatro de operaciones de guerra y para meros fines de guerra.»

Basta. Dígase ahora si la totalidad de lo esencial del Programa del General Uribe no está consagrado en la reforma republicana de 1910; si algo faltare, ello es objeto de los desvelos del Partido republicano actualmente y lo logrará en un porvenir inmediato.

Es fuerza concluir; pero no puedo prescindir de traer aquí estos tres párrafos del General Uribe, que acompañan su programa. Valen por un monumento y pesan por una montaña. Dicen así:

«Este plan contiene todo el pensamiento del Partido liberal, sincero, franco, sin reservas mentales, reticencias ni vaguedades. Es programa de buena fe, propuesto con ánimo firme de cumplirlo.

«Los conservadores, viendo deshonrada su bandera en el Gobierno, han avanzado; los liberales, aleccionados por el infortunio y la proscripción, lejos de obsecarse en la defensa de su primera fe política, la han modificado; y por este doble movimiento, no sólo los extremos sino gran parte de las doctrinas se han confundido, a tal punto que ninguno puede definir las como de su exclusiva pertenencia.

«Por otra parte, sabido como es que toda evolución política rápida como son casi todas las de los países hispano-americanos, tiende a sobrepasar su objetivo, mucho más si es vago e indistinto, interesa al liberalismo señalarse de antemano, y espontáneamente límites o barreras dentro de los cuales habrá de moverse y que *no habrá de traspasar* a fin de no incurrir en el peligro de las exageraciones reaccionarias.»

Oigase bien. Lo que el General consideraba como el límite del liberalismo y su barrera, es lo que ya consagró el Partido republi-

cano en las instituciones. Pero hay más; la última palabra: «el liberalismo *no habrá de traspasar*—esas barreras— a fin de no incurrir en el peligro de las exageraciones reaccionarias.»

A qué seguir este estudio, después de lo que se ha visto? A qué después del golpe de gracia dado en favor de los partidos intermedios por el Sr. Suárez y el General Uribe Uribe?

Claro es que este trabajo, titulado *El Partido Republicano profetizado y preconizado por ilustres colombianos*, podría complementarse con las opiniones brillantísimas de tantos ilustres hijos de esta Patria que contribuyeron a fundarlo y que aún permanecen fieles a la bandera, desde Carlos E. Restrepo y Nicolás Esguerra, desde Guillermo Quintero Calderón y Benjamín Herrera, desde Pedro María Carreño y Diego Mendoza, desde Clodomiro Ramírez y Simón Araújo, desde Rafael Valencia y Francisco Restrepo, hasta esa pléyade de jóvenes que en la prensa y en los parlamentos han sido apologistas insignes de la Nueva Idea.

Pero no; este estudio es apenas una pieza de combate al enemigo con armas tomadas a él, y no un tratado de historia, si bien me reservo el derecho de pasar más tarde de lo uno a lo otro. Bien pudiera, por ejemplo, traer hermosísimos trozos de los más eminentes granadinos como D. Rufino Cuervo, General Mosquera, General Herrán, D. Julio Arboleda, etc. Pero como se comprende, he querido limitarme a nuestros políticos de 1863 para acá —medio siglo— para que nadie dude de que la idea del tercer partido surgió en unos y otros después de la sangrienta concentración en dos bandos tras la hecatombe de 1859 a 1862 y de la cristalización de los ideales del liberalismo en la Carta de Rionegro.

Invoco, pues, de nuevo, para terminar, los nombres de los ilustres colombianos que he citado y que hoy moran en la inmortalidad, para que su sombra benéfica nos ampare y guíe en la resuelta lucha en que estamos empeñados y de la cual ha de salir airosa la bandera de la República, de la verdadera y auténtica República.

